UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA

Santiago de Cali,

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANALISIS DEL SECTOR

Se requiere contratar la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos que conforman el sistema de aire acondicionado, con el fin de mejorar los medios logísticos, condiciones laborales y la adecuada atención para los Usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, se hace necesaria la contratación de una empresa particular que preste el servicio consistente en:

<table>
<tr><td>1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO</td><td>“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO ESPCO CLINICA DEVAL, ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIO: NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA. TULUA, PALMIRA, BUGA, BUENAVENTURA”.
<table>
<tr><th>Clasificación UNSPSC</th><th>Segmento</th><th>Familia</th><th>Clase</th><th>Productos</th></tr>
<tr><td>72151207</td><td>Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento</td><td>Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado</td><td>Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado</td><td>Servicio de instalación y mantenimiento acondicionamiento del aire, enfriamiento y calefacción HVAC</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>1.2 VALOR ESTIMADO</td><td>El valor estimado para el presente proceso de contratación es la suma de NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MTC ($90.800.000) (IVA INCLUIDO) PARA LA VIGENCIA 2021.
NOTA: El contrato se adjudicará en forma total por un presupuesto de ($ 90’800.000,00), los cuales se distribuirán en mantenimientos preventivos programados y mantenimientos correctivos de acuerdo a las necesidades que se presenten durante la ejecución del mismo.</td></tr>
<tr><td>1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.</td><td>La Dirección de Sanidad de la POLICIA NACIONAL, asigno a través de:
Resolución 001 del 01/01/2021 - DISAN
RUBRO PPTAL: MANTENIMIENTO
PROGRAMA: “O” ATENCIÓN EN SALUD
RECURSO: 16

VIGENCIA 2021: $ 90’800.000,00
VALOR TOTAL: $ 90’800.000,00
Plan Anual de Adquisiciones SI X o NO ___ N° 955
Fecha del Certificado 01/10/2021</td></tr>
<tr><td>1.4 CLASE DE CONTRATO</td><td>CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (Art. 32 ley 80 del 1993 código civil y de comercio)</td></tr>
<tr><td>1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES</td><td>El oferente podrá ser una empresa o persona natural cuya actividad mercantil se encuentre en el ramo de la comercialización y mantenimiento correctivo y preventivo de equipos de refrigeración y/o aires acondicionados. Igualmente podrán participar</td></tr>
</table>

	los oferentes nacionales, extranjeros con representación en Colombia, en forma individual o conjunta (Consorcio, Unión Temporal, promesa de sociedad).

1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

El sistema de aire acondicionado instalado en la Clínica Deval puesto en marcha en la vigencia de 2015, y del cual hacen parte 2 equipos chiller de 120 toneladas, 2 equipos chiller de 30 toneladas y 3 electrobombas con potencia de 20 HP, los cuales tienen un complejo sistema de mando micro-controlado, por tratarse de equipos de alta capacidad y complejidad, y que suministran aire acondicionado a cirugía y laboratorio, servicios estos que por su importancia en la clínica no pueden realizar sus procedimientos quirúrgicos ni de procesamiento de muestras, sin el suministro de aire acondicionado, convierten este sistema en un objetivo primordial para su conservación en óptimas condiciones de funcionamiento, más aun con los antecedentes que han presentado desde su puesta en marcha en su funcionamiento, se requiere contar con presupuesto para su **mantenimiento correctivo** y/o reposición de algunas partes las cuales por su complejidad y exclusividad, tienen un alto costo en el mercado.

Además con el fin de cumplir con el desarrollo de las metas estratégicas de la Policía Nacional, Dirección de Sanidad; Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, y en aras de mejorar los medios logísticos para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios asistenciales y administrativos especialmente en las diferentes unidades que conforma la UPRES VALLE DEL CAUCA, se hace necesaria la contratación de una empresa especializada en la prestación del servicio de: DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO ESPCO – CLINICA DEVAL, ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIO: NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA. TULUA, PALMIRA, BUGA, BUENAVENTURA.

Las unidades descritas anteriormente, poseen en sus inventarios (activos fijos) equipos de aires acondicionados tipo (VENTANA, MINI SPLIT, PISO TECHO, CASETTE, MULTI V, TIPO CENTRAL, TIPO PAQUETE, FAN COIL, UNIDAD CONDENSADORA, UNIDAD MANEJADORA Y OTROS), los cuales demandan de mantenimientos preventivos que permitan mantener su funcionamiento en óptimas condiciones, estos equipos con el tiempo y debido al uso continuo empiezan a presentar fallas, incrementando así el consumo de energía y deterioro, hasta el punto que se ven reflejados daños que posteriormente requieren mantenimiento correctivo en los mismos. Por lo anterior, teniendo en cuenta la complejidad de estos sistemas y la importancia que tiene su buen funcionamiento para el desarrollo de las actividades de funcionarios y la atención de buena calidad a los usuarios del subsistema de Salud de la Policía Nacional (UPRES VALLE), se hace necesaria esta contratación.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

La Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca cuenta con un aproximado de 139 equipos de aire acondicionado de diferentes capacidades en la ciudad de Cali ubicados en la clínica deval y ESPRI Fátima, 20 equipo de aire acondicionado ubicados en el ESPRI Tuluá, 11 equipos de aire acondicionado ubicados en el ESPRI Palmira, 2 equipos de aire acondicionado ubicados en el Espri Buga, y 9 equipos de aire acondicionado ubicados en el ESPRI Buenaventura para un total de 181 equipos, los cuales requieren el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, con fin de mantener el buen funcionamiento de los mismos, evitando así el deterioro y posibles averías, que generen mayores costos a la Unidad.

Esta necesidad de mantenimiento de los equipos de aire acondicionado de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, igualmente va orientada al mejoramiento de atención a los usuarios y las condiciones laborales brindando una atención optima y un buen clima laboral a los funcionarios.

RELACION DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA				
N°	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD BTU**	**UBICACIÓN**	**CANTIDAD**
1	TIPO: Mini Split	12000	ESPCO CLINICA DEVAL	59
2	TIPO: cassete	60000		3
3	TIPO: Mini Split	18000		12
4	TIPO: Cassete	48000		6
5	TIPO: Piso techo	36000		1
6	CHILLER 120 TN.	120 TONELADAS		2
7	CHILLER 30 -40 TN.	30 TONELADAS		2
8	ELECTRO BOMBAS 3HP. - 20HP.	3HP-20HP		3
9	UNIDADES ENFRIADORAS DOBLE PARED 5 TN. - 30 TN. MARCA MTC	5 TONELADAS		1
10	UNIDAD CONDENSADORA	7 TONELADAS	ESPRI FATIMA	4
11	UNIDAD MANEJADORA AIRE ACINDICIONADO CENTRAL	88000		2
12	AIRE ACONDICIONADO Mini Split	24000		6
13	AIRE ACONDICIONADO PISOTECHO5	60000		5
14	AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE	5 TONELADAS		6
15	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT	18000		5
16	AIRE ACONDICIONADO TIPO CASETE	3 TONELADAS		1
17	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT	12000		17
18	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	3 TONELADAS		1
19	AIRE ACONDICIONADO DE VENTANA	9000		1
20	AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE	58000		1

21	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	90000		1
			TOTAL	139

ESPRI TULUA				
N°	DESCRIPCION	CANTIDAD BTU	UBICACIÓN	CANTIDAD
1	Aire acondicionado tipo Ventana	9000	ESPRI TULUA	2
2	Aire acondicionado tipo Mini Split	24000		4
3	Aire acondicionado tipo Mini Split,	12000		10
4	Aire acondicionado TIPO: Room air	18000		1
5	Aire acondicionado TIPO: ventana	5000		1
6	Aire acondicionado TIPO: Mini Split	160000		1
7	Aire acondicionado TIPO: Mini Split,	34000		1
			TOTAL	20

ESPRI PALMIRA				
N°	DESCRIPCION	CANTIDAD BTU	UBICACIÓN	CANTIDAD
1	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	12000	ESPRI PALMIRA	10
2	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	24000		1
			TOTAL	11

ESPRI BUGA				
N°	DESCRIPCION	CANTIDAD BTU	UBICACIÓN	CANTIDAD
1	Aire Mini Split	12000	ESPRI BUGA	2
			TOTAL	2

ESPRI BUENAVENTURA				
N°	DESCRIPCION	CANTIDAD BTU	UBICACIÓN	CANTIDAD
1	TIPO: Mini Split, CAPACIDAD: 12.000 BTU	12000	ESPRI BUENAVENTURA	4
2	TIPO: Mini Split, CAPACIDAD: 18.000 BTU	18000		2
3	EQUIPO SAMSUNG PISO TECHO 5 TONELADAA	5 TONELADAS		1
4	EQUIPO CARRIER – YORK 7 TONELADAS	7 TONELADAS		1
5	EQUIPO CONFORTFRESH 18.000 BTU	18000		1
			TOTAL	9

Con el contrato se espera garantizar el adecuado funcionamiento de cada uno de los equipos que hacen parte del Sistema de ventilación mecánica (equipos de aire acondicionado) de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca ya que por tratarse de una entidad prestadora de salud debe garantizar un ambiente óptimo para desarrollar las actividades y procedimientos de salud, por lo cual este sistema se constituye en un factor fundamental para el logro de ese objetivo.

Así mismo, los Establecimientos de Sanidad Policial Primarios: NUESTRA SEÑORA DE FATIMA, PALMIRA, TULUA, BUGA, BUENAVENTURA, también requieren de una buena funcionalidad de los equipos de aire acondicionado con el fin de garantizar un ambiente adecuado para la atención a los usuarios que requieren del servicio en las instalaciones de dichos establecimientos.

ALTERNATIVAS DE SOLUCION

Debido al alto grado de complejidad que presentan los equipos que conforman el sistema de aire acondicionado y considerando que la UPRES VALLE DEL CAUCA no cuenta con los equipos ni el personal calificado para realizar dicho mantenimiento, es necesario contratar dicho servicio con una empresa externa y especializada en el objeto del contrato para poder cumplir con las normas y decretos establecidos por el ministerio de protección social en cuanto al buen funcionamiento de los sistemas hospitalarios que tienen como fin la buena y oportuna asistencia médica a los usuarios.

Las actividades no se pueden realizar con recurso propio, debido a que el objeto de la UPRES VALLE DEL CAUCA, es la atención de servicios de Salud y no tiene capacidad, ni personal idóneo para adelantar actividades de mantenimiento del sistema de aire acondicionado. Tampoco cuenta con la infraestructura y la logística necesaria.

Vincular a la institución directa e indirectamente a personal especializado para que realice las labores de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de aire acondicionado

Conforme a lo establecido por CCE en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Literal D, el cual establece "Las Entidades Estatales deben determinar en la etapa de planeación si los Acuerdos Comerciales son aplicables al Proceso de Contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones contenidas en los mismos. Las Entidades Estatales que adelantan sus Procesos de Contratación con las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 no deben

hacer este análisis en las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía.", en tal razón, dando aplicabilidad al manual y dada la modalidad del presente proceso, no se realiza en análisis para la aplicabilidad de acuerdos comerciales.

Igualmente y una vez realizada la consulta en la página web oficial de la Agencia Colombia Compra Eficiente, link http://www.colombiacompra.gov.co/lista-de-acuerdos-marco, no se logra evidenciar que a la fecha existe un acuerdo marco de precios para cubrir esta necesidad.

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO

Para el cumplimento de su misión Institucional, la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca en vigencias pasadas suscribió los contratos relacionados seguidamente, los cuales obran como antecedentes inmediatos, así:

ENTIDAD Y UNIDAD	NÚMERO DEL CONTRATO	OBJETO	ACIERTOS	PROBLEMAS
RICARDO ENRIQUE GUZMAN CEBALLOS	66-7-20054-2019	Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de ventilación mecánica y enfriamiento (aire acondicionado y neveras del servicio de vacunación) que funcionan en los establecimientos de sanidad policial así: Clínica Regional de Occidente, ESPAB Tuluá, ESPAB Nuestra señora de Fátima, ESPAB Palmira, ESPAB Buga, y ESPAB Buenaventura.	Se prestó el servicio a satisfacción	Sin novedad
AIR SOLUTIONS COLOMBIA S.A.S	66-7-20629-2019	Prestación del servicio de mantenimiento preventivo, y correctivo de aire acondicionado y refrigeración Seccional y Clínica Regional de Occidente	Se prestó el servicio a satisfacción	Sin novedad
BETHEL COMUNICACIONES & SUMINISTROS S.A.S	100-7-20362/2020	"Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Al Sistema De Aire Acondicionado Del Establecimiento De Sanidad Policial Complementario Espco Clínica DEVAL"	Se prestó el servicio a satisfacción	Sin novedad

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de selección teniendo en cuenta la Ley 1150 de 2007 y su Decreto 1082 del 2015, es:

Ley 1150 del 2007, Artículo 2. de las modalidades de selección, numeral 5, Contratación mínima cuantía "La contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad (...)"– Contratación de mínima cuantía (factores mínimos y factores adicionales y que el valor estimado se encuentra en el rango del 10% de la menor cuantía, hasta los 100 SMLMV para el presupuesto de la Policía Nacional).

MINIMA CUANTÍA

En concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.5.1 Estudios previos para la contratación de mínima cuantía Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015, teniendo en cuenta que la necesidad a satisfacer se cuantificó en un valor que se encuentra dentro de la causal de MINIMA CUANTIA para la contratación, y que el objeto a contratar presenta características verificables y calificables, y que cualquier empresa está en condiciones de suministrarlos

cumpliendo las especificaciones técnicas requeridas por la Institución; se debe aplicar el procedimiento de selección abreviada de MINIMA CUANTIA para la elección del contratista."

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Las condiciones técnicas mínimas que debe cumplir el oferente se encuentran relacionadas en documento llamado especificaciones técnicas y ficha técnica de productos y servicios en el cual el oferente debe relacionar como CUMPLE o NO CUMPLE

CONDICIONES TECNICAS ESPECÍFICAS

4.1.1 Experiencia Proponente en producir o comercializar en bien y/o ofrecer el servicio

No aplica para mínima cuantía.

4.1.2 Experiencia del Personal

La Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, requiere que las labores de mantenimiento tanto preventivas como correctivas sean realizadas por personal capacitado e idóneo para el desarrollo de las mismas, que como mínimo ofrezca que las actividades serán lideradas por un profesional (ingeniero industrial y/o ingeniero electricistas y/o Ingeniero Mecánico y/o Ingeniero electromecánico) con conocimiento en sistemas de aire acondicionado, y un grupo de mínimo cuatro Técnicos en mantenimiento de sistemas de refrigeración y climatización. (Anexar certificados de estudios referentes a mantenimiento sistemas de refrigeración y curso de alturas avanzado.)

4.1.2.1 Nivel de Educación o Nivel Académico

Se requiere que la empresa a contratar disponga de funcionarios u operarios que estén debidamente capacitados para las labores requeridas. De igual manera que el personal encargado del mantenimiento preventivo y correctivo de cada uno de los componentes del sistema de ventilación mecánica (equipos de aire acondicionado) estén certificados como mínimo en las siguientes áreas del conocimiento, ingeniero industrial y/o ingeniero electricistas y/o Ingeniero Mecánico y/o Ingeniero electromecánico, técnico y/o tecnólogo en refrigeración y climatización, es decir la empresa contratada debe tener un personal idóneo en el manejo de estos, deberá anexar hojas de vidas del personal.

(Este aspecto se verificará en el **Anexo 2** Condiciones Técnicas)

4.2 EVALUACIÓN ECONÓMICA

De conformidad con el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2. "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de mayor porcentaje de descuento ofertado cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mayor descuento ofertado, y así sucesivamente." Para este proceso, la evaluación económica se realizará teniendo en cuenta el mayor porcentaje único de descuento ofrecido por grupo con referencia a los precios techos unitarios establecidos en cada ítem que conforman cada grupo presentados por los oferentes.

Sostenibilidad de Precio: El oferente deberá manifestar la sostenibilidad de los precios durante la vigencia del contrato según formato anexo.

Otros documentos económicos

Certificación Bancaria: Que se encuentre vigente, con el fin de realizar los pagos por parte de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.

Datos Básicos Beneficiario Cuenta: La información contenida en el formulario debe ser coherente con la contenida en la Certificación Bancaria.

5. CONDICIONES DEL CONTRATO

5.1 LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS

El oferente que resulte adjudicatario del presente proceso, prestará el servicio integral de Mantenimiento preventivo y correctivo en instalaciones de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca relacionadas a continuación:

No.	Lugar de prestación	Dirección	Ciudad
1	ESPCO – Clínica DEVAL	Calle 48 con carrera 86 No. 86-08 Barrio El Caney	Cali – Valle del Cauca
2	ESPRI Fátima	Avenida 10N No. 16N-21 Barrio Granada	Cali – Valle del Cauca
3	ESPRI Palmira	Carrera 31 No. 21-52 Barrio Nuevo Palmira	Palmira – Valle del Cauca
4	ESPRI Tuluá	Carrera 44 No. 37-164 Tuluá	Tuluá - Valle del Cauca
5	ESPRI Buga	carrera 16 No 7-68 Barrio José María	Buga - Valle del Cauca
6	ESPRI Buenaventura	Calle 6 No. 50-110 Barrio Galeón	Buenaventura - Valle del Cauca

ESPCO= **E**stablecimiento de **S**anidad Policial Complementario **CLINICA DEVAL**

ESPRI = **E**stablecimiento de **S**anidad **P**olicial **P**rimario.

5.2 FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contrato a celebrar se ejecutará en forma de visitas de mantenimiento preventivo y/o correctivo, de acuerdo a los requerimientos del supervisor.

FECHA ESTIMADA VISITAS:

Las fechas de mantenimiento relacionadas en el cuadro, servirán solo como referencia para la posible contratación; las mismas podrán ser modificadas dependiendo las necesidades expresadas por el Supervisor del contrato.

MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA				
N°	DESCRIPCION	UBICACIÓN	CANTIDAD MANTENIMIENTO	FECHA DE MANTENIMIENTO
1	TIPO: Mini Split, MARCA: mcquay, MODELO: mcs104012 – CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021

2	TIPO: Mini Split, MARCA: mcquay, MODELO: mcs104012 CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
3	TIPO: Mini Split, MARCA: mcquay, MODELO: mcs104012 CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
4	TIPO: Mini Split, MARCA: mcquay, MODELO: mcs104012 CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
5	TIPO: Mini Split, MARCA: mcquay, MODELO: mcs104012 CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
6	TIPO: Mini Split, MARCA: mcquay, MODELO: mcs104012 CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
7	TIPO: Mini Split, MARCA: mcquay, MODELO: mcs104012 CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
8	TIPO: Mini Split, MARCA: mcquay, MODELO: mcs104012 CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
9	TIPO: Mini Split, MARCA: mcquay, MODELO: mcs104012 CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
10	TIPO: Mini Split, MARCA: mcquay, MODELO: mcs104012 CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
11	TIPO: Mini Split, MARCA: mcquay, MODELO: mcs104012 CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
12	TIPO: Mini Split, MARCA: mcquay, MODELO: mcs104012 CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
13	TIPO: Mini Split, MARCA: mcquay, MODELO: mcs104012 CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
14	TIPO: Mini Split, MARCA: mcquay, MODELO: mcs104012 CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
15	TIPO: Mini Split, MARCA: mcquay, MODELO: mcs104012 CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
16	TIPO: Mini Split, MARCA: mcquay, MODELO: mcs104012 CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
17	TIPO: Mini Split, MARCA: mcquay, MODELO: mcs104012 CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
18	TIPO: Mini Split, MARCA: mcquay, MODELO: mcs104012 CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
19	TIPO: Mini Split, MARCA: mcquay, MODELO: mcs104012 CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
20	TIPO: Mini Split, MARCA: mcquay, MODELO: mcs104012 CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
21	TIPO: Mini Split, MARCA: mcquay, MODELO: mcs104012cwf216a CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
22	TIPO: Mini Split, MARCA: mcquay, MODELO: mcs104012 CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
23	TIPO: Mini Split, MARCA: mcquay, MODELO: mcs104012 CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
24	TIPO: cassete, MARCA Hyundai, MODELO: mva-60cr – CAPACIDAD 60.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
25	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY18K221AC. CAPACIDAD: 18.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
26	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY18K221AC. CAPACIDAD: 18.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
27	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY18K221AC. CAPACIDAD: 18.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021

28	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY18K221AC. CAPACIDAD: 18.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
29	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY18K221AC. CAPACIDAD: 18.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
30	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY18K221AC. CAPACIDAD: 18.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
31	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY18K221AC. CAPACIDAD: 18.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
32	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY18K221AC. CAPACIDAD: 18.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
33	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY18K221AC. CAPACIDAD: 18.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
34	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY18K221AC - CAPACIDAD: 18.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
35	TIPO: Mini Split, MARCA: Fresno, MODELO: AFS121 - CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
36	TIPO: Mini Split, MARCA: Fresno, MODELO: AFS121 CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
37	TIPO: Mini Split, MARCA: Fresno, MODELO: AFS121 CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
38	TIPO: Mini Split, MARCA: Fresno, MODELO: AFS121 - CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
39	TIPO: Mini Split, MARCA: Fresno, MODELO: AFS121 CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
40	TIPO: Mini Split, MARCA: Fresno, MODELO: AFS121 CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
41	TIPO: Mini Split, MARCA: Fresno, MODELO: AFS121 CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
42	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
43	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
44	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
45	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
46	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
47	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
48	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
49	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
50	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
51	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
52	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
53	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021

54	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
55	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
56	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY1214221AC CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
57	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
58	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
59	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
60	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
61	TIPO: Mini Split, MARCA: Lenox, MODELO: lm012ci CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
62	TIPO: Mini Split, MARCA: Lenox, MODELO: lm012ci CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
63	TIPO: Mini Split, MARCA: Lenox, MODELO: lm012ci CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
64	TIPO: Mini Split, MARCA: Lenox, MODELO: lm012ci CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
65	TIPO: Cassete, MARCA: Starlight, MODELO: mcc36cr CAPACIDAD: 48.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
66	TIPO: Mini Split , MARCA: mcquay MODELO: mcs104018 CAPACIDAD: 18.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
67	TIPO: Cassete, MARCA: Starlight, MODELO: mcc36cr CAPACIDAD: 48.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
68	TIPO: Cassete, MARCA: Starlight, MODELO: mcc36cr CAPACIDAD: 48.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
69	TIPO: Cassete, MARCA: Starlight, MODELO: mcc36cr CAPACIDAD: 48.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
70	TIPO: Cassete, MARCA: Starlight, MODELO: mcc36cr CAPACIDAD: 48.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
71	TIPO: Cassete, MARCA: Starlight, MODELO: mcc36cr CAPACIDAD: 48.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
72	TIPO: Mini Split MARCA: fresno, MODELO: AFS121 CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
73	TIPO: Mini Split MARCA: fresno, MODELO: AFS121 CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
74	TIPO: Mini Split MARCA: fresno, MODELO: AFS121 CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
75	TIPO: Piso techo MARCA: starlight, MODELO: mcc36cr CAPACIDAD: 60.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
76	TIPO: Piso techo, MARCA: Starlight MODELO: NS036CCRCB. CAPACIDAD 36.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
77	TIPO: Piso techo, MARCA: Starlight MODELO: mcc36cr POTENCIA: 60.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
78	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
79	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021

80	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
81	TIPO: Mini Split, MARCA: Lenox, MODELO: lm012ci POTENCIA 18.000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	1	NOVIEMBRE 2021
82	Chiller 120 TN. MARCA MTC	ESPCO CLINICA DEVAL	2	NOVIEMBRE 2021
83	Chiller 30 -40 TN. MARCA MTC	ESPCO CLINICA DEVAL	3	NOVIEMBRE 2021
84	Electro Bombas 3HP. - 20HP. MARCA MTC	ESPCO CLINICA DEVAL	6	NOVIEMBRE 2021
85	Unidades Enfriadoras Doble pared 5 TN. - 30 TN. MARCA MTC	ESPCO CLINICA DEVAL	12	NOVIEMBRE 2021
86	UNIDAD CONDENSADORA DE 7 TONELADAS MODELO LN08B0AC	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
87	UNIDAD CONDENSADORA DE 7 TONELADAS	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
88	UNIDAD CONDENSADORA DE 7 TONELADAS	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
89	UNIDAD MANEJADORA AIRE ACINDICIONADO CENTRAL 88000BTU/H MODELO LN-08BOAC	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
90	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL 88000BTU/H MODELO LN-08BOAC	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
91	AIRE ACONDICIONADO 24000 BTU	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
92	AIRE ACONDICIONADO PISOTECHO5 60000 BTU MOD CV410-060-1	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
93	AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE DE 5 TON MOD LK -C0602HA0	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
94	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT 18000BTU/H MODELO HY18K221AC R22	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
95	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT 18000BTU/H	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
96	AIRE ACONDCIONADO TIPO MINI SPLIT 18000BTU/H	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
97	AIRE ACONDICIONADO DE 24.000 BTU	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
98	AIRE ACONDICIONADO DE 24.000 BTU	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
99	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 24000 BTU/H	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
100	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 24000 BTU/H	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
101	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 24000 BTU/H	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
102	AIRE ACONDICIONADO TIPO CASET 3 TONELADAS	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
103	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 12000BTU/H MODELO LM012CL-100P232	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
104	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 12000BTU/H MODELO LM012CL-100P232	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
105	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL MODELO FCD060DC 3 TON	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
106	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT 18000BTU/H	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
107	AIRE ACONDICIONADO MARCA TECOM MODELO 3ADW06 – 7 TONELADAS	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
108	AIRE ACONDICIONADO MARCA TECOM 5 TONELADAS	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021

109	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 12.000 BTU 220 VOLTIOS	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
110	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 12.000 BTU 220 VOLTIOS	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
111	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 12.000 BTU 220 VOLTIOS	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
112	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 12.000 BTU 220 VOLTIOS	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
113	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 12.000 BTU 220 VOLTIOS	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
114	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 12.000 BTU 220 VOLTIOS	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
115	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 12.000 BTU 220 VOLTIOS	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
116	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 12.000 BTU 220 VOLTIOS	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
117	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 12.000 BTU 220 VOLTIOS	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
118	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 12.000 BTU 220 VOLTIOS	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
119	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 12.000 BTU 220 VOLTIOS	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
120	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 12.000 BTU 220 VOLTIOS	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
121	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 12.000 BTU 220 VOLTIOS	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
122	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 12.000 BTU 220 VOLTIOS	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
123	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 12.000 BTU 220 VOLTIOS	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
124	AIRE ACONDICIONADO DE VENTANA MODELO W091CA CAPACIDAD 9000 BTU/H	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
125	AIRE ACONDICIONADO 60000BTU/H MODELO UMDV060	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
126	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL MODELO HOF5A220-28VQ-060 5 TON	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
127	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL 5TON	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
128	AIRE ACONDICIONADO 60000BTU/H ,MODELO MUSOC-60	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
129	AIRE ACONDICIONADO 60000BTU/H ,MODELO MUA-60CR	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
130	AIRE ACONDICIONADO TIPO TECHO MODELO : LVNC362KLA2 5 TONELADAS	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
131	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL MODELO: FCD410-060WS 5 TONELADAS	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
132	AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE DE 58000BTU/H MOD LK -C0602HA0	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
133	AIRE ACONDICIONADO TIPO PISOTECHO 60000BTU/H MODELO: MUA-60CR	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
134	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL DE 90000BTU/H	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021
135	AIRE ACONDICIONADO TIPO VENTANA 18000 BTU/H	ESPRI FATIMA	1	NOVIEMBRE 2021

136	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	ESPRI PALMIRA	1	NOVIEMBRE 2021
137	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	ESPRI PALMIRA	1	NOVIEMBRE 2021
138	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	ESPRI PALMIRA	1	NOVIEMBRE 2021
139	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	ESPRI PALMIRA	1	NOVIEMBRE 2021
140	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	ESPRI PALMIRA	1	NOVIEMBRE 2021
141	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	ESPRI PALMIRA	1	NOVIEMBRE 2021
142	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	ESPRI PALMIRA	1	NOVIEMBRE 2021
143	TIPO: Mini Split, MARCA: Panasonic, MODELO: CS/CU-YS24TKV POTENCIA 249.1 KW	ESPRI PALMIRA	1	NOVIEMBRE 2021
144	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	ESPRI PALMIRA	1	NOVIEMBRE 2021
145	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	ESPRI PALMIRA	1	NOVIEMBRE 2021
146	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	ESPRI PALMIRA	1	NOVIEMBRE 2021
147	TIPO: Ventana, MARCA:Haceb, 9.000 BTU	ESPRI TULUA	1	NOVIEMBRE 2021
148	TIPO: Mini Split, MARCA: Panasonic, MODELO: CS-YS24TKV. POTENCIA 220 V	ESPRI TULUA	1	NOVIEMBRE 2021
149	TIPO: Mini Split, MARCA: Panasonic, MODELO: CS-YS24TKV. POTENCIA 220 V	ESPRI TULUA	1	NOVIEMBRE 2021
150	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	ESPRI TULUA	1	NOVIEMBRE 2021
151	TIPO: Mini Split, MARCA: simply, MODELO: SYAC12110PC-G POTENCIA 12.000 BTU	ESPRI TULUA	1	NOVIEMBRE 2021
152	TIPO: Mini Split, MARCA: Electro lux, POTENCIA 1250w	ESPRI TULUA	1	NOVIEMBRE 2021
153	TIPO: Ventana, MARCA:Haceb 9.000 BTU	ESPRI TULUA	1	NOVIEMBRE 2021
154	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	ESPRI TULUA	1	NOVIEMBRE 2021
155	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	ESPRI TULUA	1	NOVIEMBRE 2021
156	TIPO: Mini Split, MARCA: simply, MODELO: SYAC12110PC-G POTENCIA 12.000 BTU	ESPRI TULUA	1	NOVIEMBRE 2021
157	TIPO: Mini Split, MARCA: simply, MODELO: SYAC12110PC-G POTENCIA 12.000 BTU	ESPRI TULUA	1	NOVIEMBRE 2021
158	TIPO: Mini Split, MARCA: simply, MODELO: SYAC12110PC-G POTENCIA 12.000 BTU	ESPRI TULUA	1	NOVIEMBRE 2021
159	TIPO: Room air, MARCA: Rheem, MODELO: GDMB-CEC018J01. POTENCIA 18.000 BTU	ESPRI TULUA	1	NOVIEMBRE 2021
160	TIPO: AAASV05 115 BL, MARCA: Haceb, POTENCIA 115 BTU	ESPRI TULUA	1	NOVIEMBRE 2021
161	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	ESPRI TULUA	1	NOVIEMBRE 2021
162	TIPO: Mini Split, MARCA: Comfortfresh, MODELO: DFZ-60 POTENCIA 160.000 BTU	ESPRI TULUA	1	NOVIEMBRE 2021

163	TIPO: Mini Split, MARCA: simply, MODELO: SYAC12110PC-G POTENCIA 12.000 BTU	ESPRI TULUA	1	NOVIEMBRE 2021
164	TIPO: Mini Split, MARCA: Panasonic, MODELO: CS-YS24TKV. POTENCIA 220 V	ESPRI TULUA	1	NOVIEMBRE 2021
165	TIPO: Mini Split, MARCA: Panasonic, MODELO: CS-YS24TKV. POTENCIA 220 V	ESPRI TULUA	1	NOVIEMBRE 2021
166	TIPO: Mini Split, MARCA: LG, MODELO: SW342CP POTENCIA 34.000 BTU	ESPRI TULUA	1	NOVIEMBRE 2021
167	TIPO: Mini Split, CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPRI BUENAVENTURA	1	DICIEMBRE 2021
168	TIPO: Mini Split, CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPRI BUENAVENTURA	1	DICIEMBRE 2021
169	TIPO: Mini Split, CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPRI BUENAVENTURA	1	DICIEMBRE 2021
170	TIPO: Mini Split, CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPRI BUENAVENTURA	1	DICIEMBRE 2021
171	TIPO: Mini Split, CAPACIDAD: 18.000 BTU	ESPRI BUENAVENTURA	1	DICIEMBRE 2021
172	TIPO: Mini Split, CAPACIDAD: 18.000 BTU	ESPRI BUENAVENTURA	1	DICIEMBRE 2021
173	EQUIPO SAMSUNG PISO TECHO 5 TONELADAA	ESPRI BUENAVENTURA	1	DICIEMBRE 2021
174	EQUIPO CARRIER – YORK 7 TONELADAS	ESPRI BUENAVENTURA	1	DICIEMBRE 2021
175	EQUIPO CONFORTFRESH 18.000 BTU	ESPRI BUENAVENTURA	1	DICIEMBRE 2021
176	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPRI BUGA	1	DICIEMBRE 2021
177	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC CAPACIDAD: 12.000 BTU	ESPRI BUGA	1	DICIEMBRE 2021

La prestación del servicio debe ser ejecutada por el CONTRATISTA cumpliendo con las condiciones establecidas en el **ANEXO No 2 – CONDICIONES TÉCNICAS** cubriendo los mantenimientos preventivos y correctivos de la totalidad de los aires acondicionados que se encuentran en el ESPCO DEVAL y los ESPRI de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, para los mantenimientos correctivos debe quedar acordadas con el supervisor del contrato quien será el encargado de informar a la empresa contratista los equipos a intervenir de acuerdo con los protocolos establecidos por la norma y cumpliendo con las obligaciones enunciadas en el **ANEXO No. 3 – OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA.**

RELACIÓN DE EQUIPOS DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA.

MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS				
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA				
N°	DESCRIPCION	CANTIDAD BTU	UBICACIÓN	CANTIDAD
1	TIPO: Mini Split	12000	ESPCO CLINICA DEVAL	59
2	TIPO: cassete	60000		3
3	TIPO: Mini Split	18000		12
4	TIPO: Cassete	48000		6
5	TIPO: Piso techo	36000		1

6	CHILLER 120 TN.	120 TONELADAS		2
7	CHILLER 30 -40 TN.	30 TONELADAS		2
8	ELECTRO BOMBAS 3HP. - 20HP.	3HP-20HP		3
9	UNIDADES ENFRIADORAS DOBLE PARED 5 TN. - 30 TN. MARCA MTC	5 TONELADAS		1
10	UNIDAD CONDENSADORA	7 TONELADAS	ESPRI FATIMA	4
11	UNIDAD MANEJADORA AIRE ACINDICIONADO CENTRAL	88000		2
12	AIRE ACONDICIONADO Mini Split	24000		6
13	AIRE ACONDICIONADO PISOTECHO5	60000		5
14	AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE	5 TONELADAS		6
15	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT	18000		5
16	AIRE ACONDICIONADO TIPO CASETE	3 TONELADAS		1
17	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT	12000		17
18	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	3 TONELADAS		1
19	AIRE ACONDICIONADO DE VENTANA	9000		1
20	AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE	58000		1
21	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	90000		1
			TOTAL	139

ESPRI TULUA				
N°	DESCRIPCION	CANTIDAD BTU	UBICACIÓN	CANTIDAD
1	Aire acondicionado tipo Ventana	9000	ESPRI TULUA	2
2	Aire acondicionado tipo Mini Split	24000		4
3	Aire acondicionado tipo Mini Split,	12000		10
4	Aire acondicionado TIPO: Room air	18000		1
5	Aire acondicionado TIPO: ventana	5000		1
6	Aire acondicionado TIPO: Mini Split	160000		1
7	Aire acondicionado TIPO: Mini Split,	34000		1
			TOTAL	20

ESPRI PALMIRA				
N°	DESCRIPCION	CANTIDAD BTU	UBICACIÓN	CANTIDAD
1	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	12000	ESPRI PALMIRA	10
2	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	24000		1
			TOTAL	11

ESPRI BUGA				
N°	DESCRIPCION	CANTIDAD BTU	UBICACIÓN	CANTIDAD
1	Aire Mini Split	12000	ESPRI BUGA	2
			TOTAL	2

ESPRI BUENAVENTURA				
N°	DESCRIPCION	CANTIDAD BTU	UBICACIÓN	CANTIDAD
1	TIPO: Mini Split, CAPACIDAD: 12.000 BTU	12000	ESPRI BUENAVENTURA	4
2	TIPO: Mini Split, CAPACIDAD: 18.000 BTU	18000		2
3	EQUIPO SAMSUNG PISO TECHO 5 TONELADAA	5 TONELADAS		1
4	EQUIPO CARRIER – YORK 7 TONELADAS	7 TONELADAS		1
5	EQUIPO CONFORTFRESH 18.000 BTU	18000		1
			TOTAL	9

5.3 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Con el fin de dar cumplimiento cabal a las prestaciones a que se obliga; dicho plazo iniciará a partir del mes de noviembre y/o a partir de la entrega de la Carta de Inicio de Ejecución del Contrato previa aprobación de la Garantía Única por parte de la Jefatura de la UPRES y hasta el 31 de diciembre 2021.

5.4 FORMA DE PAGO.

La Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, pagará el valor del contrato al contratista en la ciudad de Cali, mensualmente, dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendarios siguientes a la presentación de la factura comercial en original y dos copias, que deberá ser radicada en la ventanilla única de la oficina central de cuentas dentro de los primeros cinco (05) días hábiles de cada mes, anexando certificación de pagos parafiscales. El **RECIBO A SATISFACCIÓN (RAS)** expedido por el supervisor del contrato, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes conforme con los cupos de PAC autorizados por la Dirección del Tesoro Nacional. No obstante, la aprobación de los cupos de PAC no será impedimento para la ejecución del objeto contractual.

En el evento de que la facturación la efectúe un consorcio o unión temporal bajo su propio NIT, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto 3050 de 1997, la factura, además de señalar el porcentaje o el valor del ingreso que corresponda a cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, indicara el nombre o la razón social y NIT de cada uno de ellos, estas facturas deben de cumplir con los requisitos señalados en las disposiciones legales y reglamentarias.

NOTA: Las facturas que se radiquen por fuera del término anteriormente señalado se entenderán como radicadas en el mes siguiente. Para mayor información al respecto, se podrá comunicar a la línea telefónica No. 6605795, Oficina Central de Cuentas.

REQUISITOS PARA EL PAGO. 1.- El **CONTRATISTA** deberá consolidar una relación mensual de facturas. La factura deberá cumplir los requisitos señalados en el Estatuto Tributario. 3.- Una vez recepcionada la cuenta en la ventanilla única de Central de Cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, se procederá a realizar los trámites correspondientes para su respectivo pago. 4.- El **CONTRATISTA** deberá presentar la factura correspondiente a los elementos entregados en el mes inmediatamente anterior. 5. La factura debe ser a nombre de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca NIT. 901361882-6 en original y dos (2) copias. 6- Las cuentas presentadas para pago deben llegar sin ganchos de grapadora, con legajador plástico y la perforación para legajar debe ser a un costado de la factura (No en la parte superior de la misma) de conformidad a la ley General de archivo. 8-. Todas las facturas deben tener un recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato.

PRESENTACIÓN DE CUENTAS. EL CONTRATISTA deberá presentar la factura comercial correspondiente a los servicios prestados en el mes inmediatamente anterior, cada mes. El CONTRATISTA informa mediante el formulario denominado "datos básicos beneficiario cuenta" y certificación bancaria, que es titular de la Cuenta (Esclarecer si es cuenta de ahorros o corriente) Nº (Número de cuenta) de (Nombre del banco), en la cual se procederá a realizar las consignaciones correspondientes al pago del presente contrato.

Si el Contratista una vez iniciada la ejecución del presente contrato, requiere cambiar la información de la cuenta, éste debe presentar al Ordenador del Gasto solicitud por escrito acompañada de la nueva certificación bancaria y el formulario "datos básicos beneficiario cuenta". En cumplimiento a lo anterior, solo el Ordenador del Gasto autoriza el cambio de la cuenta bancaria, en la jefatura de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.

En el caso que el contratista haya cambiado de representante legal o razón social, además de la documentación anterior, se debe anexar certificado de representación legal expedido por la autoridad correspondiente, donde esté estipulada la nueva representación, así como la fotocopia de la cédula de ciudadanía de éste.

Dar cumplimiento a lo establecido en la CIRCULAR EXTERNA 016, del 09/03/2021, proferida por el Administrador del SIIF Nación - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA SIIF NACION, asunto "*Proceso de Recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito*"

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: XXXXXXXXXXXXXX
CUENTA No. XXXXXXXXX
TIPO DE CUENTA: XXXXXXXXXXX
ENTIDAD FINANCIERA: XXXXXXXXX
SUCURSAL: XXXXXXXXXXX

El contratista deberá presentar anexo a la factura los soportes (Reportes) de mantenimiento realizado a cada equipo, debidamente diligenciados con fecha, actividad realizada, firma de quien recibe el trabajo por parte de la Policía Nacional, firma del técnico y/o ingeniero de la firma contratista.

5.5 SUPERVISOR DEL CONTRATO

La supervisión del contrato estará a cargo del Responsable Logístico De La Unidad Prestadora De Salud Valle Del Cauca, o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe el Jefe de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca. conforme a lo establecido en la resolución 00090 del 15/01/18 emanada de la Dirección General de la Policía Nacional "Por medio de la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014; apoyada por los Coordinadores de cada uno de los Establecimientos de Sanidad Policial, quienes mensualmente deben presentar certificación de cumplimiento de la prestación de servicios por parte de la empresa contratada, anexando las actividades realizadas de acuerdo al contrato en cada servicio, en la misma informarán si está conforme a lo contratado.

6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

El proceso será adjudicado en forma **TOTAL**. Esto teniendo en cuenta los aspectos técnicos conforme a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015. A la entidad que cumpla con los requisitos establecidos en el estudio previo.

7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

La estimación, tipificación, asignación de riesgos se encuentra en el Anexo No. 6 matriz de riesgos.

8. ANEXOS

Son anexos del presente Estudio Previo los siguientes:

Anexo No. 1	Estudio de Mercado.
Anexo No. 2	Especificaciones Técnicas
Anexo No. 3.	Obligaciones Generales del Contratista
Anexo No. 4.	Obligaciones Generales del Contratante
Anexo No. 5.	Certificación de la Necesidad
Anexo No. 6	Estimación, Tipificación, Asignación de Riesgos y determinación Garantías del Proceso
Anexo No. 7	Matriz de riesgo
Anexo No. 8	Tabla conpes
Anexo No. 9	Ficha técnica de los servicios
Anexo No. 10	Valores techo estimados para el contrato
Anexo No. 10.1	Oferta Económica

Atentamente,

Intendente **EDGAR RUEDA PRIETO**
Jefe Grupo Logístico UPRES DEVAL

El oferente deberá anexar, los siguientes documentos adicionalmente.

PERSONA JURÍDICA:

- Propuesta o Carta de ofrecimiento de bienes y/ó servicios;
- Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad competente.
- Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT), expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, debidamente firmado.
- Boletín de Responsables Fiscales
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la procuraduría
- Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional
- Compromiso Anticorrupción.
- Certificación de Origen Lícito de los Recursos.
- Seriedad del Ofrecimiento (si aplica).
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la representante legal ampliada al ciento cincuenta por ciento (150%), por ambas caras, legible
- Cuando hubiere lugar a ello, autorización de la Junta Directiva, Junta de Socios o Asamblea General, al representante legal para la celebración del contrato.
- Certificación del Revisor Fiscal o del Representante Legal, según corresponda, sobre el cumplimiento de las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y el pago de parafiscales.
- Documentos Financieros (Balance General, Dictamen de los Estados Financieros, Certificado vigente de antecedentes disciplinarios o Certificación de vigencia de la inscripción del contador)
- Oficio mediante el cual manifiesta no encontrarse en curso de inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el Estado.
- Formulario de Beneficiario Cuenta y certificación Bancaria sobre cuenta activa

ANEXO No. 1

ESTUDIO DE MERCADO

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El sistema de aire acondicionado instalado en la Clínica Deval puesto en marcha en la vigencia de 2015, y del cual hacen parte 2 equipos chiller de 120 toneladas, 2 equipos chiller de 30 toneladas y 3 electrobombas con potencia de 20 HP, los cuales tienen un complejo sistema de mando micro-controlado, por tratarse de equipos de alta capacidad y complejidad, y que suministran aire acondicionado a cirugía y laboratorio, servicios estos que por su importancia en la clínica no pueden realizar sus procedimientos quirúrgicos ni de procesamiento de muestras, sin el suministro de aire acondicionado, convierten este sistema en un objetivo primordial para su conservación en óptimas condiciones de funcionamiento, más aun con los antecedentes que han presentado desde su puesta en marcha en su funcionamiento, se requiere contar con presupuesto para su **mantenimiento correctivo** y/o reposición de algunas partes las cuales por su complejidad y exclusividad, tienen un alto costo en el mercado.

Además con el fin de cumplir con el desarrollo de las metas estratégicas de la Policía Nacional, Dirección de Sanidad; Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, y en aras de mejorar los medios logísticos para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios asistenciales y administrativos especialmente en las diferentes unidades que conforma la UPRES VALLE DEL CAUCA, se hace necesaria la contratación de una empresa especializada en la prestación del servicio de: DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO ESPCO – CLINICA DEVAL, ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIO: NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA. TULUA, PALMIRA, BUGA, BUENAVENTURA.

Las unidades descritas anteriormente, poseen en sus inventarios (activos fijos) equipos de aires acondicionados tipo (VENTANA, MINI SPLIT, PISO TECHO, CASETTE, MULTI V, TIPO CENTRAL, TIPO PAQUETE, FAN COIL, UNIDAD CONDENSADORA, UNIDAD MANEJADORA Y OTROS), los cuales demandan de mantenimientos preventivos que permitan mantener su funcionamiento en óptimas condiciones, estos equipos con el tiempo y debido al uso continuo empiezan a presentar fallas, incrementando así el consumo de energía y deterioro, hasta el punto que se ven reflejados daños que posteriormente requieren mantenimiento correctivo en los mismos. Por lo anterior, teniendo en cuenta la complejidad de estos sistemas y la importancia que tiene su buen funcionamiento para el desarrollo de las actividades de funcionarios y la atención de buena calidad a los usuarios del subsistema de Salud de la Policía Nacional (UPRES VALLE), se hace necesaria esta contratación.

JUSTIFICACIÓN

La Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca cuenta con un aproximado de 139 equipos de aire acondicionado de diferentes capacidades en la ciudad de Cali ubicados en la clínica deval y ESPRI Fátima, 20 equipo de aire acondicionado ubicados en el ESPRI Tuluá, 11 equipos de aire acondicionado ubicados en el ESPRI Palmira, 2 equipos de aire acondicionado ubicados en el Espri Buga, y 9 equipos de aire acondicionado ubicados en el ESPRI Buenaventura para un total de 181 equipos, los cuales requieren el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, con fin de mantener el buen funcionamiento de los mismos, evitando así el deterioro y posibles averías, que generen mayores costos a la Unidad.

Esta necesidad de mantenimiento de los equipos de aire acondicionado de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, igualmente va orientada al mejoramiento de atención a los usuarios y las condiciones laborales brindando una atención optima y un buen clima laboral a los funcionarios.

RELACION DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA				
N°	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD BTU**	**UBICACIÓN**	**CANTIDAD**
1	TIPO: Mini Split	12000	ESPCO CLINICA DEVAL	59
2	TIPO: cassete	60000		3
3	TIPO: Mini Split	18000		12
4	TIPO: Cassete	48000		6
5	TIPO: Piso techo	36000		1
6	CHILLER 120 TN.	120 TONELADAS		2
7	CHILLER 30 -40 TN.	30 TONELADAS		2
8	ELECTRO BOMBAS 3HP. - 20HP.	3HP-20HP		3
9	UNIDADES ENFRIADORAS DOBLE PARED 5 TN. - 30 TN. MARCA MTC	5 TONELADAS		1
10	UNIDAD CONDENSADORA	7 TONELADAS	ESPRI FATIMA	4
11	UNIDAD MANEJADORA AIRE ACINDICIONADO CENTRAL	88000		2
12	AIRE ACONDICIONADO Mini Split	24000		6
13	AIRE ACONDICIONADO PISOTECHO5	60000		5
14	AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE	5 TONELADAS		6
15	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT	18000		5
16	AIRE ACONDICIONADO TIPO CASETE	3 TONELADAS		1
17	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT	12000		17
18	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	3 TONELADAS		1
19	AIRE ACONDICIONADO DE VENTANA	9000		1
20	AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE	58000		1
21	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	90000		1

TOTAL	139

ESPRI TULUA				
N°	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD BTU**	**UBICACIÓN**	**CANTIDAD**
1	Aire acondicionado tipo Ventana	9000	ESPRI TULUA	2
2	Aire acondicionado tipo Mini Split	24000		4
3	Aire acondicionado tipo Mini Split,	12000		10
4	Aire acondicionado TIPO: Room air	18000		1
5	Aire acondicionado TIPO: ventana	5000		1
6	Aire acondicionado TIPO: Mini Split	160000		1
7	Aire acondicionado TIPO: Mini Split,	34000		1
			TOTAL	20

ESPRI PALMIRA				
N°	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD BTU**	**UBICACIÓN**	**CANTIDAD**
1	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	12000	ESPRI PALMIRA	10
2	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	24000		1
			TOTAL	11

ESPRI BUGA				
N°	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD BTU**	**UBICACIÓN**	**CANTIDAD**
1	Aire Mini Split	12000	ESPRI BUGA	2
			TOTAL	2

ESPRI BUENAVENTURA				
N°	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD BTU**	**UBICACIÓN**	**CANTIDAD**

1	TIPO: Mini Split, CAPACIDAD: 12.000 BTU	12000	ESPRI BUENAVENTURA	4
2	TIPO: Mini Split, CAPACIDAD: 18.000 BTU	18000		2
3	EQUIPO SAMSUNG PISO TECHO 5 TONELADAA	5 TONELADAS		1
4	EQUIPO CARRIER – YORK 7 TONELADAS	7 TONELADAS		1
5	EQUIPO CONFORTFRESH 18.000 BTU	18000		1
			TOTAL	9

Con el contrato se espera garantizar el adecuado funcionamiento de cada uno de los equipos que hacen parte del Sistema de ventilación mecánica (equipos de aire acondicionado) de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca ya que por tratarse de una entidad prestadora de salud debe garantizar un ambiente óptimo para desarrollar las actividades y procedimientos de salud, por lo cual este sistema se constituye en un factor fundamental para el logro de ese objetivo.

Así mismo, los Establecimientos de Sanidad Policial Primarios: NUESTRA SEÑORA DE FATIMA, PALMIRA, TULUA, BUGA, BUENAVENTURA, también requieren de una buena funcionalidad de los equipos de aire acondicionado con el fin de garantizar un ambiente adecuado para la atención a los usuarios que requieren del servicio en las instalaciones de dichos establecimientos.

ALTERNATIVAS DE SOLUCION

Debido al alto grado de complejidad que presentan los equipos que conforman el sistema de aire acondicionado y considerando que la UPRES VALLE DEL CAUCA no cuenta con los equipos ni el personal calificado para realizar dicho mantenimiento, es necesario contratar dicho servicio con una empresa externa y especializada en el objeto del contrato para poder cumplir con las normas y decretos establecidos por el ministerio de protección social en cuanto al buen funcionamiento de los sistemas hospitalarios que tienen como fin la buena y oportuna asistencia médica a los usuarios.

Las actividades no se pueden realizar con recurso propio, debido a que el objeto de la UPRES VALLE DEL CAUCA, es la atención de servicios de Salud y no tiene capacidad, ni personal idóneo para adelantar actividades de mantenimiento del sistema de aire acondicionado. Tampoco cuenta con la infraestructura y la logística necesaria.

Vincular a la institución directa e indirectamente a personal especializado para que realice las labores de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de aire acondicionado

Conforme a lo establecido por CCE en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Literal D, el cual establece "Las Entidades Estatales deben determinar en la etapa de planeación si los Acuerdos Comerciales son aplicables al Proceso de Contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones contenidas en los mismos. Las Entidades Estatales que adelantan sus Procesos de Contratación con las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 no deben hacer este análisis en las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía.", en tal razón, dando aplicabilidad al manual y dada la modalidad del presente proceso, no se realiza en análisis para la aplicabilidad de acuerdos comerciales.

Igualmente y una vez realizada la consulta en la página web oficial de la Agencia Colombia Compra Eficiente, link http://www.colombiacompra.gov.co/lista-de-acuerdos-marco, no se logra evidenciar que a la fecha existe un acuerdo marco de precios para cubrir esta necesidad.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA DEL MERCADO

DESCRIPCION MERCADO

Con el fin de conocer los precios actuales para este tipo de servicio se solicitaron cotizaciones a empresas del sector así:

EMPRESA	NIT	TELEFONO
BETHEL COMUNICACIONES & SUMINISTROS	9011305891	3102333880
BOBINADOS Y CIRCUITOS INDUSTRIALES S.A.S.	900.676.852-4	314 629 3813 – 310 764 1972
KMS SEGURIDAD Y MONTAJES SAS	900.996.864-5	3176807169

PROCEDENCIA Y DISPONIBLIDAD DE LOS BIENES

La procedencia para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema de Aire, es nacional y existe disponibilidad en el mercado local.

a) ANALISIS DEL SECTOR: Las firmas oferentes manifiestan el contar con personal capacitado para la atención del sistema de aire acondicionado, garantizando la funcionalidad del mismo.

b) IDENTIFICACION DEL PROVEEDOR: El proveedor de dicha necesidad deberá ser una empresa especializada en el mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados y similares, que se encuentre legalmente constituida y cumpla con la capacidad operativa y administrativa para la ejecución del presente proceso, para lo cual se solicitó cotización a las siguientes empresas:

c) ANALISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO:

Se realizará una estimación del costo con base en los precios históricos, SECOP II y el mercado.

d) COSTOS INDIRECTOS:

Los costos directos corresponden a las pólizas tipificadas en los riesgos a cubrir en la contratación.

e) MONEDA A CONTRATAR:

La Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, realizara el pago del presente contrato en la unidad monetaria de curso legal en la República de Colombia equivalente a pesos colombianos.

3. ANALISIS DE PRECIOS

Para el análisis de precios se realiza la solicitud de cotización a empresas que puedan ofertar el servicio para la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, los cuales deben incluir en el servicio; costos operativos para desarrollar las actividades, controles e impuestos de ley; igualmente se tienen en cuenta los dos últimos contratos adelantados por la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca y la consulta de los precios históricos.

Para realizar el análisis de precios, se tendrá en cuenta los precios a referencia de los dos siguientes aspectos:

- Precios referencia SECOP.
- Precios históricos.
- Precios del mercado (cotizaciones).

3.1 PRECIOS REFERENCIA SECOP.

Se realizó consulta en la página del SECOP II, de contratos de similar objeto al que se pretende contratar, obteniendo la siguiente información:

ENTIDAD	OBJETO	NÚMERO DE CONTRATO	FECHA	VALOR
PERSONERIA DISTRITAL SANTIAGO DE CALI	PRESTACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	MC. 02.2021	31/08/2021	$ 20.799.975
DEPARTAMENTO DEL META	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	GCSJ-SA-014-2021	30/08/2021	$ 107.981.859
RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL EN BOGOTA	CONTRATAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO UBICADOS EN ALGUNAS SEDES JUDICIALES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, DE LETICIA Y PUERTO NARIÑO (AMAZONAS) A CARGO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL BOGOTÁ – CUNDINAMARCA.	178-2020	29/12/2020	$42.671.386

NOTA: Los contratos referenciados no discriminan precio unitario, por lo tanto, no es posible establecer precios de referencia, pues los contratos aparecen a precios globales para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo y algunas de sus especificaciones no podrían ser tenidas en cuenta, toda vez que las necesidades son diferentes y algunos equipos no coinciden con los equipos que tenemos en la unidad para el mantenimiento.

3.2 ANÁLISIS DE PRECIOS HISTÓRICOS

MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA								
N°	DESCRIPCION	CANTIDAD BTU	UBICACIÓN	Valor unitario AÑO 2019 I	Valor unitario Proyectado IPC 3.80 % +1.61%	Valor unitario AÑO 2019 II	Valor unitario Proyectado IPC 3.80 % +1.61%	Valor Histórico Proyectado
1	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	12000	ESPCO CLINICA DEVAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2	AIRE ACONDICIONADO TIPO: CASETTE	60000		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	18000		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4	AIRE ACONDICIONADO TIPO: CASETTE	48000		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5	TIPO: Piso techo	36000		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
6	CHILLER 120 TN.	120 TONELADAS		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
7	CHILLER 30 -40 TN.	30 TONELADAS		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
8	ELECTRO BOMBAS 3HP. - 20HP.	3HP-20HP		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
9	UNIDADES ENFRIADORAS DOBLE PARED 5 TN. - 30 TN. MARCA MTC	5 TONELADAS		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
10	UNIDAD CONDENSADORA	7 TONELADAS	ESPRI FATIMA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
11	UNIDAD MANEJADORA AIRE ACINDICIONADO CENTRAL	88000		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
12	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	24000		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
13	AIRE ACONDICIONADO PISOTECHO5	60000		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
14	AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE	5 TONELADAS		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
15	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	18000		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
16	AIRE ACONDICIONADO TIPO: CASETTE	3 TONELADAS		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
17	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	12000		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
18	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	3 TONELADAS		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
19	AIRE ACONDICIONADO DE VENTANA	9000		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
20	AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE	58000		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
21	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	90000		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1	Aire acondicionado tipo Ventana	9000	ESPRI TULUA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	24000		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	12000		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Aire acondicionado TIPO: Room air	18000		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Aire acondicionado TIPO: ventana	5000		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
6	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	160000		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
7	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	34000		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	12000	ESPRI PALMIRA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	24000		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	12000	ESPRI BUGA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	12000	ESPRI BUENAVENTURA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	18000		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3	EQUIPO SAMSUNG PISO TECHO 5 TONELADAA	5 TONELADAS		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4	EQUIPO CARRIER – YORK 7 TONELADAS	7 TONELADAS		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5	EQUIPO CONFORTFRESH 18.000 BTU	18000		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

NOTA : Al analizar los valores unitarios de los contratos celebrados en la vigencia 2019, no se tendrán en cuenta para el presente proceso de contratación debido a que por primera vez se estructura el proceso de esta forma y en procesos anteriores han sido diferentes ya que en estos procesos de contratación no se especifica el lugar donde se encuentran ubicados. De igual forma no se encontró la totalidad de los ítems solicitados con las mismas características técnicas relacionadas para el objeto del presente estudio de mercado, por lo cual se considera como N/A (no aplica).

3.3 ANÁLISIS PRECIOS DE MERCADO

MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS							
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA							
ITEM X DEPENDENCIA	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD BTU**	**UBICACIÓN**	**COTIZACION No. 1 BETHEL**	**COTIZACION No. 2 KMS**	**COTIZACION No. 3 BOBINADOS Y CIRCUITOS INDUSTRIALES**	**VALOR PROMEDIO DEL MERCADO**
1	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	12000	ESPCO CLINICA DEVAL	$ 104.000	$ 115.731	$ 111.280	$ 110.337
2	AIRE ACONDICIONADO TIPO: CASETTE	60000		$ 165.000	$ 183.612	$ 176.550	$ 175.054
3	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	18000		$ 104.000	$ 115.731	$ 111.280	$ 110.337
4	AIRE ACONDICIONADO TIPO: CASETTE	48000		$ 104.000	$ 115.731	$ 111.280	$ 110.337
5	TIPO: Piso techo	36000		$ 104.000	$ 115.731	$ 111.280	$ 110.337
6	CHILLER 120 TN.	120 TONELADAS		$ 3.150.000	$ 3.505.320	$ 3.370.500	$ 3.341.940
7	CHILLER 30 -40 TN.	30 TONELADAS		$ 2.520.000	$ 2.804.256	$ 2.696.400	$ 2.673.552
8	ELECTRO BOMBAS 3HP. - 20HP.	3HP-20HP		$ 830.000	$ 923.624	$ 888.100	$ 880.575
9	UNIDADES ENFRIADORAS DOBLE PARED 5 TN. - 30 TN. MARCA MTC	5 TONELADAS		$ 1.130.000	$ 1.257.464	$ 1.209.100	$ 1.198.855
10	UNIDAD CONDENSADORA	7 TONELADAS	ESPRI FATIMA	$ 1.500.000	$ 1.669.200	$ 1.605.000	$ 1.591.400
11	UNIDAD MANEJADORA AIRE ACINDICIONADO CENTRAL	88000		$ 165.000	$ 183.612	$ 176.550	$ 175.054
12	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	24000		$ 104.000	$ 115.731	$ 111.280	$ 110.337
13	AIRE ACONDICIONADO PISOTECHO5	60000		$ 165.000	$ 183.612	$ 176.550	$ 175.054
14	AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE	5 TONELADAS		$ 165.000	$ 183.612	$ 176.550	$ 175.054
15	AIRE ACONDICIONAD	18000		$ 104.000	$ 115.731	$ 111.280	$ 110.337

	O TIPO: MINI SPLIT						
16	AIRE ACONDICIONADO TIPO: CASETTE	3 TONELADAS		$ 165.000	$ 183.612	$ 176.550	$ 175.054
17	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	12000		$ 104.000	$ 115.731	$ 111.280	$ 110.337
18	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	3 TONELADAS		$ 450.000	$ 500.760	$ 481.500	$ 477.420
19	AIRE ACONDICIONADO DE VENTANA	9000		$ 104.000	$ 115.731	$ 111.280	$ 110.337
20	AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE	58000		$ 104.000	$ 115.731	$ 111.280	$ 110.337
21	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	90000		$ 450.000	$ 500.760	$ 481.500	$ 477.420
1	Aire acondicionado tipo Ventana	9000	ESPRI TULUA	$ 132.000	$ 146.890	$ 141.240	$ 140.043
2	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	24000		$ 132.000	$ 146.890	$ 141.240	$ 140.043
3	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	12000		$ 132.000	$ 146.890	$ 141.240	$ 140.043
4	Aire acondicionado TIPO: Room air	18000		$ 150.000	$ 166.920	$ 160.500	$ 159.140
5	Aire acondicionado TIPO: ventana	5000		$ 128.000	$ 142.438	$ 136.960	$ 135.799
6	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	160000		$ 215.000	$ 239.252	$ 230.050	$ 228.101
7	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	34000		$ 132.000	$ 146.890	$ 141.240	$ 140.043
1	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	12000	ESPRI PALMIRA	$ 124.000	$ 137.987	$ 132.680	$ 131.556
2	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	24000		$ 124.000	$ 137.987	$ 132.680	$ 131.556
1	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	12000	ESPRI BUGA	$ 132.000	$ 146.890	$ 141.240	$ 140.043
1	AIRE ACONDICIONAD	12000		$ 145.000	$ 161.356	$ 155.150	$ 153.835

	O TIPO: MINI SPLIT		ESPRI BUENAVENTURA				
2	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	18000		$ 145.000	$ 161.356	$ 155.150	$ 153.835
3	EQUIPO SAMSUNG PISO TECHO 5 TONELADAA	5 TONELADAS		$ 320.000	$ 356.096	$ 342.400	$ 339.499
4	EQUIPO CARRIER – YORK 7 TONELADAS	7 TONELADAS		$ 350.000	$ 389.480	$ 374.500	$ 371.327
5	EQUIPO CONFORTFRESH 18.000 BTU	18000		$ 145.000	$ 161.356	$ 155.150	$ 153.835

LISTADO DE POSIBLES REPUESTOS A REQUERIR DURANTE EL CONTRATO

AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT DE 9.000, 12.000, 18.000 Y 24.000 BTU

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CAN	COTIZACION No. 1 BETHEL	COTIZACION No. 2 KMS	COTIZACION No. 3 BOBINADOS Y CIRCUITOS INDUSTRIALES	VALOR PROMEDIO DEL MERCADO
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 9.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$ 1.043.518	$ 1.161.227	$ 1.116.564	$ 1.107.103
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 12.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$ 892.743	$ 993.444	$ 955.235	$ 947.141
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 18.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$ 1.035.234	$ 1.152.009	$ 1.107.701	$ 1.098.315
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 24.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$ 1.096.241	$ 1.219.897	$ 1.172.978	$ 1.163.039
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA DISPLAY SEÑAL DECONTROL	UNIDAD	1	$ 180.178	$ 200.502	$ 192.790	$ 191.157
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$ 273.581	$ 304.441	$ 292.732	$ 290.251

7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$ 67.184	$ 74.762	$ 71.886	$ 71.277
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$ 151.595	$ 168.695	$ 162.207	$ 160.832
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE LA UNIDAD	UNIDAD	1	$ 83.558	$ 92.984	$ 89.407	$ 88.650
10	CORRECCION DE FUGAS (INCLUYE SOLDADURAS)	UNIDAD	1	$ 220.780	$ 245.684	$ 236.234	$ 234.233
11	CARGA DE REFRIGERANTE (INCLUYE REFRIGERANTE)	UNIDAD	1	$ 216.830	$ 241.288	$ 232.008	$ 230.042
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECUBRIMIENTO RUBATEX TUBERIA	UNIDAD	1	$ 54.006	$ 60.098	$ 57.786	$ 57.297
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR BLOWER	UNIDAD	1	$ 48.881	$ 54.395	$ 52.303	$ 51.860
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER	UNIDAD	1	$ 178.317	$ 198.431	$ 190.799	$ 189.182
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOR BLOWER	UNIDAD	1	$ 263.888	$ 293.654	$ 282.360	$ 279.967
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PROTECTOR DE VOLTAJE	UNIDAD	1	$ 101.668	$ 113.136	$ 108.785	$ 107.863
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA DE DESAGUE	UNIDAD	1	$ 94.287	$ 104.923	$ 100.887	$ 100.032
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE DESAGUE	UNIDAD	1	$ 214.774	$ 239.001	$ 229.809	$ 227.861
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE DRENAJE	UNIDAD	1	$ 199.200	$ 221.670	$ 213.144	$ 211.338
20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS	UNIDAD	1	$ 229.473	$ 255.358	$ 245.537	$ 243.456
21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA	UNIDAD	1	$ 160.634	$ 178.754	$ 171.879	$ 170.422
22	REUBICACION DEL EQUIPO: DESMONTE E INSTALACION TOTAL DEL EQUIPO (INCLUYE TUBERÍA Y CABLES ELÉCTRICOS)	UNIDAD	1	$ 473.606	$ 527.028	$ 506.758	$ 502.464
23	SUMINISTRO Y CAMBIO - METRO TUBERIA DE COBRE TIPO FLEXIBLE	UNIDAD	1	$ 123.675	$ 137.625	$ 132.332	$ 131.211
24	SUMINISTRO Y CAMBIO- METRO DE CABLE ENCAUCHETADO PARA LAACOMETIDA DE POTENCIA Y CONTROL.	UNIDAD	1	$ 141.033	$ 156.942	$ 150.906	$ 149.627
AIRES ACONDICIONADO PISO TECHO DE 36.000 y 60.000 BTU							
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 36.000 BTU, PRESURIZACION Y	UNIDAD	1	$ 2.216.616	$ 2.466.651	$ 2.371.779	$ 2.351.682

	BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.						
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 60.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$ 2.729.064	$ 3.036.902	$ 2.920.098	$ 2.895.355
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA DISPLAY SEÑAL DECONTROL	UNIDAD	1	$ 232.971	$ 259.250	$ 249.279	$ 247.167
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$ 396.643	$ 441.385	$ 424.408	$ 420.812
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$ 64.928	$ 72.251	$ 69.473	$ 68.884
6.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$ 164.857	$ 183.453	$ 176.397	$ 174.902
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE LA UNIDAD	UNIDAD	1	$ 96.503	$ 107.388	$ 103.258	$ 102.383
8	CORRECCION DE FUGAS (INCLUYE SOLDADURAS)	UNIDAD	1	$ 281.380	$ 313.120	$ 301.077	$ 298.526
9	CARGA DE REFRIGERANTE (INCLUYE REFRIGERANTE)	UNIDAD	1	$ 287.573	$ 320.012	$ 307.704	$ 305.096
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL RECUBRIMIENTO RUBATEX TUBERIA	UNIDAD	1	$ 72.957	$ 81.186	$ 78.064	$ 77.402
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR BLOWER	UNIDAD	1	$ 56.733	$ 63.133	$ 60.705	$ 60.190
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER	UNIDAD	1	$ 266.935	$ 297.045	$ 285.620	$ 283.200
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOR BLOWER	UNIDAD	1	$ 354.027	$ 393.961	$ 378.809	$ 375.599
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PROTECTOR DE VOLTAJE	UNIDAD	1	$ 191.820	$ 213.458	$ 205.248	$ 203.509
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA DE DESAGUE	UNIDAD	1	$ 189.209	$ 210.552	$ 202.454	$ 200.738
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE DESAGUE	UNIDAD	1	$ 98.409	$ 109.509	$ 105.297	$ 104.405
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE DRENAJE	UNIDAD	1	$ 457.661	$ 509.285	$ 489.697	$ 485.548
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS	UNIDAD	1	$ 125.500	$ 139.656	$ 134.285	$ 133.147
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA	UNIDAD	1	$ 281.374	$ 313.113	$ 301.070	$ 298.519

20	REUBICACION DEL EQUIPO: DESMONTE E INSTALACION TOTAL DEL EQUIPO (INCLUYE TUBERÍA Y CABLES ELÉCTRICOS)	UNIDAD	1	$ 711.067	$ 791.275	$ 760.842	$ 754.395
21	SUMINISTRO Y CAMBIO - METRO TUBERIA DE COBRE TIPO FLEXIBLE	UNIDAD	1	$ 61.570	$ 68.515	$ 65.880	$ 65.322
22	SUMINISTRO Y CAMBIO- METRO DE CABLE ENCAUCHETADO PARA LA ACOMETIDA DE POTENCIA Y CONTROL.	UNIDAD	1	$ 8.951	$ 9.960	$ 9.577	$ 9.496
AIRES ACONDICIONADOS TIPO VENTANA DE 9.000, 12.000, BTU							
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 9.000 BTU, RESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$ 759.253	$ 844.897	$ 812.401	$ 805.517
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 12.000 BTU, RESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$ 843.022	$ 938.115	$ 902.033	$ 894.390
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 18.000 A 24,000 BTU, RESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$ 1.943.022	$ 2.162.195	$ 2.079.033	$ 2.061.417
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA DISPLAY SEÑAL DECONTROL	UNIDAD	1	$ 156.355	$ 173.992	$ 167.300	$ 165.882
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$ 206.410	$ 229.693	$ 220.858	$ 218.987
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$ 59.857	$ 66.609	$ 64.047	$ 63.504
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$ 112.263	$ 124.926	$ 120.121	$ 119.103
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE LA UNIDAD	UNIDAD	1	$ 81.771	$ 90.994	$ 87.494	$ 86.753
9	CORRECCIÓN DE FUGAS (INCLUYE SOLDADURAS)	UNIDAD	1	$ 240.555	$ 267.690	$ 257.394	$ 255.213
10	CARGA DE REFRIGERANTE (INCLUYE REFRIGERANTE)	UNIDAD	1	$ 238.382	$ 265.272	$ 255.069	$ 252.908
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR BLOWER	UNIDAD	1	$ 49.481	$ 55.062	$ 52.945	$ 52.496
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER	UNIDAD	1	$ 163.324	$ 181.747	$ 174.757	$ 173.276
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PROTECTOR DE VOLTAJE	UNIDAD	1	$ 159.074	$ 177.018	$ 170.210	$ 168.767

14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE DESAGUE	UNIDAD	1	$ 68.940	$ 76.717	$ 73.766	$ 73.141
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS	UNIDAD	1	$ 67.700	$ 75.336	$ 72.439	$ 71.825
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA	UNIDAD	1	$ 127.386	$ 141.756	$ 136.303	$ 135.148
17	REUBICACION DEL EQUIPO: DESMONTE E INSTALACION TOTAL DEL EQUIPO (INCLUYE TUBERÍA Y CABLES ELÉCTRICOS)	UNIDAD	1	$ 353.084	$ 392.912	$ 377.800	$ 374.599

NOTA: el cuadro anterior, hace referencia al valor del mantenimiento preventivo para cada equipo según las cotizaciones aportadas por cada oferente, en ella se destaca la columna titulada *"Valor Promedio del Mercado"* en la cual se refleja el valor promedio del mercado para el mantenimiento preventivo de cada ítem a cotizar (por referencia), en donde no se tiene en cuenta el valor de los repuestos a reemplazar (correctivos), en razón que para ello es necesario inicialmente identificar dicho repuesto o componente y así poder determinar el costo de su cambio y reposición.

De igual forma se anexa una tabla con los posibles repuestos a requerir por estos equipos durante la ejecución de este contrato, con el fin de que el valor que no se ejecute como mantenimiento preventivo se pueda utilizar en la compra de los repuestos que requieran estos equipos posteriores al diagnóstico realizado por el técnico.

3.4 ANÁLISIS VALOR ESTIMADO

MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS							
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA							
N°	DESCRIPCION	CANTIDAD BTU	UBICACIÓN	PRECIOS SECOP	PRECIOS HISTORICOS PROYECTADOS	VALOR DEL MERCADO IVA INCLUIDO	VALOR ESTIMADO
1	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	12000	ESPCO CLINICA DEVAL	N/A	N/A	$ 110.337	$ 110.337
2	AIRE ACONDICIONADO TIPO: CASETTE	60000		N/A	N/A	$ 175.054	$ 175.054
3	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	18000		N/A	N/A	$ 110.337	$ 110.337
4	AIRE ACONDICIONADO TIPO: CASETTE	48000		N/A	N/A	$ 110.337	$ 110.337
5	TIPO: Piso techo	36000		N/A	N/A	$ 110.337	$ 110.337
6	CHILLER 120 TN.	120 TONELADAS		N/A	N/A	$ 3.341.940	$ 3.341.940
7	CHILLER 30 -40 TN.	30 TONELADAS		N/A	N/A	$ 2.673.552	$ 2.673.552
8	ELECTRO BOMBAS 3HP. - 20HP.	3HP-20HP		N/A	N/A	$ 880.575	$ 880.575

9	UNIDADES ENFRIADORAS DOBLE PARED 5 TN. - 30 TN. MARCA MTC	5 TONELADAS		N/A	N/A	$ 1.198.855	$ 1.198.855
10	UNIDAD CONDENSADORA	7 TONELADAS	ESPRI FATIMA	N/A	N/A	$ 1.591.400	$ 1.591.400
11	UNIDAD MANEJADORA AIRE ACINDICIONADO CENTRAL	88000		N/A	N/A	$ 175.054	$ 175.054
12	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	24000		N/A	N/A	$ 110.337	$ 110.337
13	AIRE ACONDICIONADO PISOTECHO5	60000		N/A	N/A	$ 175.054	$ 175.054
14	AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE	5 TONELADAS		N/A	N/A	$ 175.054	$ 175.054
15	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	18000		N/A	N/A	$ 110.337	$ 110.337
16	AIRE ACONDICIONADO TIPO: CASETTE	3 TONELADAS		N/A	N/A	$ 175.054	$ 175.054
17	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	12000		N/A	N/A	$ 110.337	$ 110.337
18	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	3 TONELADAS		N/A	N/A	$ 477.420	$ 477.420
19	AIRE ACONDICIONADO DE VENTANA	9000		N/A	N/A	$ 110.337	$ 110.337
20	AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE	58000		N/A	N/A	$ 110.337	$ 110.337
21	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	90000		N/A	N/A	$ 477.420	$ 477.420
1	Aire acondicionado tipo Ventana	9000	ESPRI TULUA	N/A	N/A	$ 140.043	$ 140.043
2	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	24000		N/A	N/A	$ 140.043	$ 140.043
3	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	12000		N/A	N/A	$ 140.043	$ 140.043
4	Aire acondicionado TIPO: Room air	18000		N/A	N/A	$ 159.140	$ 159.140
5	Aire acondicionado TIPO: ventana	5000		N/A	N/A	$ 135.799	$ 135.799
6	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	160000		N/A	N/A	$ 228.101	$ 228.101
7	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	34000		N/A	N/A	$ 140.043	$ 140.043
1	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	12000	ESPRI PALMIRA	N/A	N/A	$ 131.556	$ 131.556

2	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	24000		N/A	N/A	$ 131.556	$ 131.556
1	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	12000	ESPRI BUGA	N/A	N/A	$ 140.043	$ 140.043
1	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	12000	ESPRI BUENAVENTURA	N/A	N/A	$ 153.835	$ 153.835
2	AIRE ACONDICIONADO TIPO: MINI SPLIT	18000		N/A	N/A	$ 153.835	$ 153.835
3	EQUIPO SAMSUNG PISO TECHO 5 TONELADAA	5 TONELADAS		N/A	N/A	$ 339.499	$ 339.499
4	EQUIPO CARRIER – YORK 7 TONELADAS	7 TONELADAS		N/A	N/A	$ 371.327	$ 371.327
5	EQUIPO CONFORTFRESH 18.000 BTU	18000		N/A	N/A	$ 153.835	$ 153.835

NOTA 1: al verificar los valores consultados en el SECOP, no se tendrán en cuenta por cuanto son procesos con especificaciones técnicas diferentes al proceso actual. Igualmente, en el actual estudio se tienen en cuenta las especificaciones técnicas de los equipos y su ubicación, y teniendo en cuenta que estos factores no se incluyeron en los anteriores procesos, los valores históricos no serán tenidos en cuenta.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Para el mantenimiento correctivo, EL CONTRATISTA deberá revisar los equipos y determinar las causas de las fallas que se presentan, dándole solución al problema.

LISTADO DE POSIBLES REPUESTOS A REQUERIR DURANTE EL CONTRATO							
AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT DE 9.000, 12.000, 18.000 Y 24.000 BTU							
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD MEDIDA**	**CAN**	**PRECIOS SECOP**	**PRECIOS HISTORICOS PROYECTADOS**	**VALOR DEL MERCADO IVA INCLUIDO**	**VALOR ESTIMADO**
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 9.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 1.107.103	$ 1.107.103
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 12.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 947.141	$ 947.141

3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 18.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 1.098.315	$ 1.098.315
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 24.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 1.163.039	$ 1.163.039
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA DISPLAY SEÑAL DECONTROL	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 191.157	$ 191.157
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 290.251	$ 290.251
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 71.277	$ 71.277
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 160.832	$ 160.832
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE LA UNIDAD	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 88.650	$ 88.650
10	CORRECCION DE FUGAS (INCLUYE SOLDADURAS)	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 234.233	$ 234.233
11	CARGA DE REFRIGERANTE (INCLUYE REFRIGERANTE)	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 230.042	$ 230.042
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECUBRIMIENTO RUBATEX TUBERIA	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 57.297	$ 57.297
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR BLOWER	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 51.860	$ 51.860
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 189.182	$ 189.182
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOR BLOWER	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 279.967	$ 279.967
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 107.863	$ 107.863

	PROTECTOR DE VOLTAJE						
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA DE DESAGUE	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 100.032	$ 100.032
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE DESAGUE	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 227.861	$ 227.861
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE DRENAJE	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 211.338	$ 211.338
20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 243.456	$ 243.456
21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 170.422	$ 170.422
22	REUBICACION DEL EQUIPO: DESMONTE E INSTALACION TOTAL DEL EQUIPO (INCLUYE TUBERÍA Y CABLES ELÉCTRICOS)	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 502.464	$ 502.464
23	SUMINISTRO Y CAMBIO - METRO TUBERIA DE COBRE TIPO FLEXIBLE	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 131.211	$ 131.211
24	SUMINISTRO Y CAMBIO- METRO DE CABLE ENCAUCHETADO PARA LAACOMETIDA DE POTENCIA Y CONTROL.	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 149.627	$ 149.627
AIRES ACONDICIONADO PISO TECHO DE 36.000 y 60.000 BTU							
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 36.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 2.351.682	$ 2.351.682
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 60.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 2.895.355	$ 2.895.355
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 247.167	$ 247.167

	TARJETA DISPLAY SEÑAL DECONTROL						
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 420.812	$ 420.812
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 68.884	$ 68.884
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 174.902	$ 174.902
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE LA UNIDAD	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 102.383	$ 102.383
8	CORRECCION DE FUGAS (INCLUYE SOLDADURAS)	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 298.526	$ 298.526
9	CARGA DE REFRIGERANTE (INCLUYE REFRIGERANTE)	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 305.096	$ 305.096
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL RECUBRIMIENTO RUBATEX TUBERIA	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 77.402	$ 77.402
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR BLOWER	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 60.191	$ 60.190
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 283.200	$ 283.200
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOR BLOWER	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 375.599	$ 375.599
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PROTECTOR DE VOLTAJE	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 203.509	$ 203.509
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA DE DESAGUE	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 200.738	$ 200.738
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE DESAGUE	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 104.405	$ 104.405
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE DRENAJE	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 485.548	$ 485.548
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 133.147	$ 133.147
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 298.519	$ 298.519

20	REUBICACION DEL EQUIPO: DESMONTE E INSTALACION TOTAL DEL EQUIPO (INCLUYE TUBERÍA Y CABLES ELÉCTRICOS)	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 754.395	$ 754.395
21	SUMINISTRO Y CAMBIO - METRO TUBERIA DE COBRE TIPO FLEXIBLE	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 65.322	$ 65.322
22	SUMINISTRO Y CAMBIO- METRO DE CABLE ENCAUCHETADO PARA LA ACOMETIDA DE POTENCIA Y CONTROL.	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 9.496	$ 9.496
AIRES ACONDICIONADOS TIPO VENTANA DE 9.000, 12.000, BTU							
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 9.000 BTU, RESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 805.517	$ 805.517
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 12.000 BTU, RESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 894.390	$ 894.390
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 18.000 A 24,000 BTU, RESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 2.061.417	$ 2.061.417
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA DISPLAY SEÑAL DECONTROL	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 165.882	$ 165.882
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 218.987	$ 218.987
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 63.504	$ 63.504
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 119.103	$ 119.103
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE LA UNIDAD	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 86.753	$ 86.753

9	CORRECCION DE FUGAS (INCLUYE SOLDADURAS)	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 255.213	$ 255.213
10	CARGA DE REFRIGERANTE (INCLUYE REFRIGERANTE)	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 252.908	$ 252.908
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR BLOWER	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 52.496	$ 52.496
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 173.276	$ 173.276
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PROTECTOR DE VOLTAJE	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 168.767	$ 168.767
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE DESAGUE	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 73.141	$ 73.141
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 71.825	$ 71.825
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 135.148	$ 135.148
17	REUBICACION DEL EQUIPO: DESMONTE E INSTALACION TOTAL DEL EQUIPO (INCLUYE TUBERÍA Y CABLES ELÉCTRICOS)	UNIDAD	1	N/A	N/A	$ 374.599	$ 374.599

Para el presente proceso de contratación se incluyeron algunos repuestos para posibles mantenimientos correctivos. No se tiene antecedente de valores históricos para cada repuesto, por lo cual se tomará como referencia el valor de mercado actual.

3.5 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

ÍTEM	RUBRO / PROYECTO	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA 2021
1	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO	16	UPRES DEVAL	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	N/A	N/A	$90.800.000

				VALOR TOTAL POR RECURSO	$90.800.000
				VALOR TOTAL ESTIMADO	90.800.000

MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS						
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA						
N°	DESCRIPCION	CAPACIDAD	UBICACIÓN	CANTIDAD DE EQUIPOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	TIPO: Mini Split	12000 BTU	ESPCO CLINICA DEVAL	59	$ 110.337	$ 6.509.883
2	TIPO: cassete	60000 BTU		3	$ 175.054	$ 525.162
3	TIPO: Mini Split	18000 BTU		12	$ 110.337	$ 1.324.044
4	TIPO: Cassete	.		6	$ 110.337	$ 662.022
5	TIPO: Piso techo	36000 BTU		1	$ 110.337	$ 110.337
6	CHILLER 120 TN.	120 TONELADAS		2	$ 3.341.940	$ 6.683.880
7	CHILLER 30 -40 TN.	30 TONELADAS		2	$ 2.673.552	$ 5.347.104
8	ELECTRO BOMBAS 3HP. - 20HP.	3HP-20HP		3	$ 880.575	$ 2.641.725
9	UNIDADES ENFRIADORAS DOBLE PARED 5 TN. - 30 TN. MARCA MTC	5 TONELADAS		1	$ 1.198.855	$ 1.198.855
10	UNIDAD CONDENSADORA	7 TONELADAS	ESPRI FATIMA	4	$ 1.591.400	$ 6.365.600
11	UNIDAD MANEJADORA AIRE ACINDICIONADO CENTRAL	88000		2	$ 175.054	$ 350.108
12	AIRE ACONDICIONADO Mini Split	24000		6	$ 110.337	$ 662.022
13	AIRE ACONDICIONADO PISOTECHO5	60000		5	$ 175.054	$ 875.270
14	AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE	5 TONELADAS		6	$ 175.054	$ 1.050.324
15	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT	18000		5	$ 110.337	$ 551.685
16	AIRE ACONDICIONADO TIPO CASETE	3 TONELADAS		1	$ 175.054	$ 175.054
17	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT	12000		17	$ 110.337	$ 1.875.729
18	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	3 TONELADAS		1	$ 477.420	$ 477.420
19	AIRE ACONDICIONADO DE VENTANA	9000		1	$ 110.337	$ 110.337
20	AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE	58000		1	$ 110.337	$ 110.337
21	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	90000		1	$ 477.420	$ 477.420

22	Aire acondicionado tipo Ventana	9000	ESPRI TULUA	2	$ 140.043	$ 280.086
23	Aire acondicionado tipo Mini Split	24000		4	$ 140.043	$ 560.172
24	Aire acondicionado tipo Mini Split,	12000		10	$ 140.043	$ 1.400.430
25	Aire acondicionado TIPO: Room air	18000		1	$ 159.140	$ 159.140
26	Aire acondicionado TIPO: ventana	5000		1	$ 135.799	$ 135.799
27	Aire acondicionado TIPO: Mini Split	160000		1	$ 228.101	$ 228.101
28	Aire acondicionado TIPO: Mini Split,	34000		1	$ 140.043	$ 140.043
29	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	12000	ESPRI PALMIRA	10	$ 131.556	$ 1.315.560
30	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	24000		1	$ 131.556	$ 131.556
31	Aire Mini Split	12000	ESPRI BUGA	2	$ 140.043	$ 280.086
32	TIPO: Mini Split, CAPACIDAD: 12.000 BTU	12000	ESPRI BUENAVENTURA	4	$ 153.835	$ 615.340
33	TIPO: Mini Split, CAPACIDAD: 18.000 BTU	18000		2	$ 153.835	$ 307.670
34	EQUIPO SAMSUNG PISO TECHO 5 TONELADAA	5 TONELADAS		1	$ 339.499	$ 339.499
35	EQUIPO CARRIER – YORK 7 TONELADAS	7 TONELADAS		1	$ 371.327	$ 371.327
36	EQUIPO CONFORTFRESH 18.000 BTU	18000		1	$ 153.835	$ 153.835
VALOR TOTAL						$ 44.502.962

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

ITEM	DESCRIPCION	CAN	UNIDAD MEDIDA	VALOR PROMEDIO DEL MERCADO	VALOR TOTAL
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 9.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	1	UNIDAD	$ 1.107.103	$ 1.107.103
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 12.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	1	UNIDAD	$ 947.141	$ 947.141
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 18.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL	1	UNIDAD	$ 1.098.315	$ 1.098.315

	SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.				
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 24.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	1	UNIDAD	$ 1.163.039	$ 1.163.039
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA DISPLAY SEÑAL DECONTROL	1	UNIDAD	$ 191.157	$ 191.157
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOTOR VENTILADOR	1	UNIDAD	$ 290.251	$ 290.251
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR MOTOR VENTILADOR	1	UNIDAD	$ 71.277	$ 71.277
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA MOTOR VENTILADOR	1	UNIDAD	$ 160.832	$ 160.832
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE LA UNIDAD	1	UNIDAD	$ 88.650	$ 88.650
10	CORRECCION DE FUGAS (INCLUYE SOLDADURAS)	1	UNIDAD	$ 234.233	$ 234.233
11	CARGA DE REFRIGERANTE (INCLUYE REFRIGERANTE)	1	UNIDAD	$ 230.042	$ 230.042
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECUBRIMIENTO RUBATEX TUBERIA	1	UNIDAD	$ 57.297	$ 57.297
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR BLOWER	1	UNIDAD	$ 51.860	$ 51.860
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER	1	UNIDAD	$ 189.182	$ 189.182
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOR BLOWER	1	UNIDAD	$ 279.967	$ 279.967
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PROTECTOR DE VOLTAJE	1	UNIDAD	$ 107.863	$ 107.863
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA DE DESAGUE	1	UNIDAD	$ 100.032	$ 100.032
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE DESAGUE	1	UNIDAD	$ 227.861	$ 227.861
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE DRENAJE	1	UNIDAD	$ 211.338	$ 211.338
20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS	1	UNIDAD	$ 243.456	$ 243.456
21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA	1	UNIDAD	$ 170.422	$ 170.422
22	REUBICACION DEL EQUIPO: DESMONTE E INSTALACION TOTAL DEL EQUIPO (INCLUYE TUBERÍA Y CABLES ELÉCTRICOS)	1	UNIDAD	$ 502.464	$ 502.464
23	SUMINISTRO Y CAMBIO - METRO TUBERIA DE COBRE TIPO FLEXIBLE	1	UNIDAD	$ 131.211	$ 131.211
24	SUMINISTRO Y CAMBIO- METRO DE CABLE ENCAUCHETADO PARA LAACOMETIDA DE POTENCIA Y CONTROL.	1	UNIDAD	$ 149.627	$ 149.627

25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 36.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	1	UNIDAD	$ 2.351.682	$ 2.351.682
26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 60.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	1	UNIDAD	$ 2.895.355	$ 2.895.355
27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA DISPLAY SEÑAL DECONTROL	1	UNIDAD	$ 247.167	$ 247.167
28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOTOR VENTILADOR	1	UNIDAD	$ 420.812	$ 420.812
29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR MOTOR VENTILADOR	1	UNIDAD	$ 68.884	$ 68.884
30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA MOTOR VENTILADOR	1	UNIDAD	$ 174.902	$ 174.902
31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE LA UNIDAD	1	UNIDAD	$ 102.383	$ 102.383
32	CORRECCION DE FUGAS (INCLUYE SOLDADURAS)	1	UNIDAD	$ 298.526	$ 298.526
33	CARGA DE REFRIGERANTE (INCLUYE REFRIGERANTE)	1	UNIDAD	$ 305.096	$ 305.096
34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL RECUBRIMIENTO RUBATEX TUBERIA	1	UNIDAD	$ 77.402	$ 77.402
35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR BLOWER	1	UNIDAD	$ 60.190	$ 60.190
36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER	1	UNIDAD	$ 283.200	$ 283.200
37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOR BLOWER	1	UNIDAD	$ 375.599	$ 375.599
38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PROTECTOR DE VOLTAJE	1	UNIDAD	$ 203.509	$ 203.509
39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA DE DESAGUE	1	UNIDAD	$ 200.738	$ 200.738
40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE DESAGUE	1	UNIDAD	$ 104.405	$ 104.405
41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE DRENAJE	1	UNIDAD	$ 485.548	$ 485.548
42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS	1	UNIDAD	$ 133.147	$ 133.147
43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA	1	UNIDAD	$ 298.519	$ 298.519
44	REUBICACION DEL EQUIPO: DESMONTE E INSTALACION TOTAL DEL EQUIPO (INCLUYE TUBERÍA Y CABLES ELÉCTRICOS)	1	UNIDAD	$ 754.395	$ 754.395
45	SUMINISTRO Y CAMBIO - METRO TUBERIA DE COBRE TIPO FLEXIBLE	1	UNIDAD	$ 65.322	$ 65.322

46	SUMINISTRO Y CAMBIO- METRO DE CABLE ENCAUCHETADO PARA LA ACOMETIDA DE POTENCIA Y CONTROL.	1	UNIDAD	$ 9.496	$ 9.496
47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 9.000 BTU, RESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	1	UNIDAD	$ 805.517	$ 805.517
48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 12.000 BTU, RESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	1	UNIDAD	$ 894.390	$ 894.390
49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 18.000 A 24,000 BTU, RESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	1	UNIDAD	$ 2.061.417	$ 2.061.417
50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA DISPLAY SEÑAL DECONTROL	1	UNIDAD	$ 165.882	$ 165.882
51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOTOR VENTILADOR	1	UNIDAD	$ 218.987	$ 218.987
52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR MOTOR VENTILADOR	1	UNIDAD	$ 63.504	$ 63.504
53	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA MOTOR VENTILADOR	1	UNIDAD	$ 119.103	$ 119.103
54	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE LA UNIDAD	1	UNIDAD	$ 86.753	$ 86.753
55	CORRECCION DE FUGAS (INCLUYE SOLDADURAS)	1	UNIDAD	$ 255.213	$ 255.213
56	CARGA DE REFRIGERANTE (INCLUYE REFRIGERANTE)	1	UNIDAD	$ 252.908	$ 252.908
57	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR BLOWER	1	UNIDAD	$ 52.496	$ 52.496
58	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER	1	UNIDAD	$ 173.276	$ 173.276
59	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PROTECTOR DE VOLTAJE	1	UNIDAD	$ 168.767	$ 168.767
60	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE DESAGUE	1	UNIDAD	$ 73.141	$ 73.141
61	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS	1	UNIDAD	$ 71.825	$ 71.825
62	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA	1	UNIDAD	$ 135.148	$ 135.148
63	REUBICACION DEL EQUIPO: DESMONTE E INSTALACION TOTAL DEL EQUIPO (INCLUYE TUBERÍA Y CABLES ELÉCTRICOS)	1	UNIDAD	$ 374.599	$ 374.599

NOTA: El contrato se adjudicará en forma total por un presupuesto de ($90.800.000,00), Noventa millones ochocientos mil de pesos M/C, los cuales se distribuirán en mantenimientos preventivos y/o mantenimientos correctivos de acuerdo a las necesidades que se presenten durante la ejecución del mismo y teniendo en cuenta que los repuestos son costosos por tal motivo se requiere que se adjudique el total del presupuesto del proceso.

ANEXO No 2

ESPECIFICACIONES TECNICAS

CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS HABILITANTES

El oferente deberá garantizar como mínimo las siguientes condiciones y características técnicas de cumplimiento las cuales no serán subsanables, Para la verificación técnica se revisarán el anexo y se emitirá el concepto (cumple o no cumple), por tratarse de requisitos obligatorios.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La firma oferente deberá contar con una sede como mínimo en el valle del cauca y un técnico disponible en Cali que pueda atender el requerimiento a fin de garantizar una capacidad de respuesta para llamados de emergencia en un tiempo máximo de dos (2) horas dentro del área metropolitana de Cali para prestar los servicios en el (ESPCO – CLINICA DEVAL, ESPRI Nuestra Señora de Fátima y), y de (6) horas para los Establecimiento de Sanidad Policial Primarios (Tuluá, Buenaventura, Palmira, Buga). De no contar con esta oficina deberá anexar una certificación bajo la gravedad de juramento suscrita por el Representante legal de la empresa, en el que se comprometa a tener en funcionamiento una oficina en la ciudad de Cali, a partir del inicio del contrato y mantenerla mientras dure la garantía requerida en el proceso. Lo anterior debido a la solución y a la capacidad de respuesta ante una eventualidad del sistema de aire acondicionado al interior del centro hospitalario.		
2	Para los llamados por falla de los equipos chiller que suministran el aire acondicionado al servicio de salas de cirugía, la firma deberá contar con personal disponible que atienda este tipo de emergencia, en cualquier día de la semana, **hábil o no**, las veinticuatro (24) horas del dia, por tratarse de un servicio que realiza procedimientos las 24 horas del día.		
3	Mantenimiento preventivo Sistema de aire acondicionado Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca. El servicio se deberá prestar en las Unidades de la UPRES VALLE DEL CAUCA de lunes a sábado en horario de 07:00 am a 5 pm, según cronograma del proceso o de acuerdo a lo coordinado con el supervisor del contrato		
4	La Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, requiere que las labores de mantenimiento tanto preventivas como correctivas sean realizadas por personal capacitado e idóneo para el desarrollo de las mismas, que como mínimo ofrezca que las actividades serán lideradas por un profesional (ingeniero industrial y/o ingeniero electricistas y/o Ingeniero Mecánico y/o Ingeniero electromecánico) con conocimiento en sistemas de aire acondicionado, y un grupo de mínimo cuatro Técnicos en mantenimiento de sistemas de refrigeración y climatizacion. (Anexar certificados de estudios referentes a mantenimiento sistemas de refrigeración y curso de alturas avanzado.)		
5	Que haya una disponibilidad permanente y se garantice un cubrimiento total de todo servicio solicitado de acuerdo a la DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO SOLICITADO sin exclusión de punto alguno.		

6	La firma proponente deberá tener todo el personal con sus respectivos carnés de identificación e incluso uniforme si así la entidad los presenta y elementos necesarios para la prestación del servicio.		
7	La firma oferente deberá sustituir oportunamente los componentes deficientes de sistema de aire acondicionado, cuando el caso lo amerite previa autorización por parte del supervisor del contrato.		
8	Sin excepción, todo vehículo, herramienta, materiales e insumos para la adecuada ejecución de la labor, deberán depender y ser parte de la empresa contratista y en ningún caso herramienta; vehículo o insumos de propiedad de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, serán usados para las labores contratadas.		
9	Se deberá tener plena garantía del servicio solicitado, de tal manera que no se generen cobros por procedimientos o actividades inadecuadas, descuido por parte de los empleados o el uso de materiales o repuestos inapropiados. Es de anotar que en caso de presentarse algún daño por los motivos antes expuestos, será responsabilidad de la firma contratista y deberá dar solución al mismo.		
10	El contratista debe suministrar (sin costo adicional) todos los insumos para realizar el mantenimiento preventivo tales como aceites, grasas, bandas, soldadura, contactores, desincrustantes, refrigerantes para (completar cargas)		
11	La firma oferente, debe garantizar que las características técnicas, de operación y seguridad de los equipos utilizados para la prestación del presente servicio, cumplan con todas las medidas de seguridad industrial.		
12	Las visitas de mantenimiento preventivo se realizarán teniendo como referencia la demanda y horas de uso de los equipos. Esta frecuencia deberá ser concertado con el Supervisor del contrato.		
13	El oferente deberá disponer medio telefónico, que permita la fácil comunicación o ubicación en caso de ser requerido durante la ejecución del posible contrato en caso de eventualidad o contingencia. Se Nombrara mediante OFICIO a una persona que se encargará de supervisar en su entidad la ejecución del contrato, así como solucionar inquietudes e imprevistos que puedan presentarse; informará en que teléfono, fax, o correo electrónico podrá ubicarse.		
14	La firma deberá emitir un concepto técnico de las actividades a realizar y posibles repuestos de los equipos que se deben intervenir para correctivos, el cual hará llegar mediante documento escrito al supervisor del contrato para su autorización.		
15	El contratista realizará el suministro y cambio de repuestos y reparación de los equipos de acuerdo a lo establecido en el listado de posibles repuestos del Anexo No. 10 del presente estudio, según la descripción y precio estimado para cada uno de ellos. Todos los repuestos y/o elementos que sean sustituidos del sistema de aire acondicionado, deben ser entregados al supervisor del contrato, para que se realice la respectiva acta de destrucción.		
16	Llevar por cada equipo una carpeta donde se relacione las actividades de que ha sido objeto dicho equipo, la cual deberá ser entrega a la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca al momento de finalizar el contrato o cuando sea requerida por la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca		
17	En caso de requerirse un repuesto, la firma debe suministrar el repuesto original correspondiente a la marca del equipo a intervenir.		

<table>
<tr><td>18</td><td>Las empresas oferentes podrán realizar una visita de reconocimiento antes de presentar sus propuestas, con el fin esclarecer los puntos de ubicación de los equipos existentes y estado actual.
<table>
<tr><th>No.</th><th>Lugar de prestación</th><th>Dirección</th><th>Ciudad</th></tr>
<tr><td>1</td><td>ESPCO – CLINICA DEVAL</td><td>Calle 48 con carrera 86 No. 86-08 Barrio El Caney</td><td>Cali – Valle del Cauca</td></tr>
<tr><td>2</td><td>ESPRI Fátima</td><td>Avenida 10N No. 16N-21 Barrio Granada</td><td>Cali – Valle del Cauca</td></tr>
<tr><td>3</td><td>ESPRI Palmira</td><td>Carrera 31 No. 21-52 Barrio Nuevo Palmira</td><td>Palmira – Valle del Cauca</td></tr>
<tr><td>4</td><td>ESPRI Tuluá</td><td>Carrera 44 No. 37-164 Tuluá</td><td>Tuluá - Valle del Cauca</td></tr>
<tr><td>5</td><td>ESPRI Buga</td><td>carrera 16 No No 7-68 Barrio José María</td><td>Buga - Valle del Cauca</td></tr>
<tr><td>6</td><td>ESPRI Buenaventura</td><td>Calle 6 No. 50-110 Barrio Galeón</td><td>Buenaventura - Valle del Cauca</td></tr>
</table>
Si la visita no es realizada por un contratista (y le es adjudicado el proceso de contratación) no podrá dejar de prestar el servicio con argumentos de desconocimiento del sistema.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>19</td><td>La firma realizará un reporte técnico del estado de los filtros referencia 20"x20"x3" 99,97% eficiencia HEPA, de los equipos del servicio de cirugía. La firma hará llegar al supervisor del contrato este reporte con la respectiva cotización del costo de los filtros que se requieran cambiar, con el fin de establecer la forma para su adquisición.
La empresa oferente deberá estar en la capacidad de suministrar e instalar dichos filtros de alta eficiencia para los equipos de Aire Acondicionado de cirugía en caso de ser aprobados.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>20</td><td>El oferente deberá contar con capacidad operativa que le permita coordinar a satisfacción la entrega de buen servicio, contando con los equipos, vehículos y herramienta mínimos necesarios para el desarrollo del objeto de este contrato, con el fin de garantizar el correcto servicio y evitar incumplimiento en el objeto del proceso.</td><td></td><td></td></tr>
</table>

Otros requisitos habilitantes

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	
		SI	NO
1	Certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial o Autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "Moderadamente Aceptable" (puntaje entre el 60% y 85 %) y el respectivo plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial o Autoevaluación del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato.		
2	Presentar junto a la oferta el Certificado de Accidentalidad de la ARL (Sura, Colmena, Colpatria, Positiva, entre otras), donde se acredite la no ocurrencia accidentes mortales durante el periodo anterior a la contratación, no obstante si no se cuenta con el documento al momento de la presentación de la oferta, se deberá anexar una constancia donde se indique que se encuentra en trámite; así mismo deberá anexar		

	carta firmada por el Representante Legal y Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad donde certifiquen que no se han presentado sucesos mortales.		
3	Presentar junto a la oferta el Certificado de la ARL o SENA, que la persona responsable del diseño y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, cursó y aprobó el curso de las 50 horas SG-SST y/o según circular 063		
4	Presentar junto a la oferta la constancia donde se certifique que los integrantes de la empresa (en todos sus niéveles) tienen pleno conocimiento y especificación de los peligros/riesgos, así como los medios de control de los mismos, al momento de ejecutar el servicio en la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.		
5	Presentar junto a la oferta la Matriz de identificación de peligros y riesgos con sus respectivas medidas preventivas, controles generales y específicos.		

ANEXO No. 3

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

1. Cumplir con el objeto contractual.

2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.

3. Responder los requerimientos de aclaración o de información en los plazos que la Unidad Prestadora De Salud Valle Del Cauca le formule en cada caso.

4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.

5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la Jefatura Administrativa y Financiera de la Unidad Prestadora De Salud Valle Del Cauca o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única y cancelar los pagos a que hubiere lugar.

6. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.

7. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Jefatura Administrativa y Financiera de la Unidad Prestadora De Salud Valle Del Cauca y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.

8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato y entregar en el Formato de información a terceros (Declaración de la cuenta bancaria activa) con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.

9. Mantener vigentes los permisos, licencias y títulos especiales exigidos por la ley y las autoridades administrativas o sanitarias.

10. **EL CONTRATISTA NO PODRÁ CONTINUAR PRESTANDO LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, UNA VEZ SE HAYA AGOTADO EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL MISMO,** salvo que se trate de urgencias debidamente justificadas de acuerdo a la normatividad vigente para la atención inicial de urgencia o urgencia vital, cuyo pago obedecerá al trámite interno establecido para la cancelación de dichos eventos.

11. Notificar al supervisor del contrato en forma oportuna, respecto de los inconvenientes que se puedan presentar en desarrollo de la ejecución del respectivo contrato.

12. Informar al supervisor del contrato el saldo de este con una periodicidad mensual y cuando se haya ejecutado en un setenta 70% el valor del contrato.

13. El contratista dispondrá de una persona encargada de la coordinación del contrato, con una línea telefónica directa que garantice el acceso a la información y consulta necesaria para resolver cualquier inquietud e informar novedades sobre procedimientos, De ello deberá notificar a la Unidad Prestadora De Salud Valle Del Cauca mediante documento escrito una vez le sea entregada la respectiva carta de inicio del contrato.

14. - Dirección de Sanidad. En esta Facturación debe aparecer el No de Contrato vigente al que se carga la cuenta y dando cumplimiento a la ley 594 del 14 de julio de 2000 "Ley General de Archivo".

15. Factura que cumpla con los requisitos legales vigentes:
a. Factura original y dos copias, a nombre de la Unidad Prestadora De Salud Valle Del Cauca - Policía NIT. 901.361.882-6.
b. Anexar a la factura fotocopia del pago de parafiscales (Una por cada mes independiente del número de facturas presentadas).
c. La facturación se debe presentar en forma ordenada y los procedimientos cobrados deben llevar el código ISS 2001 y su Tarifa ISS 2001, y por norma las entidades deben facturar a códigos CUPS, y la tarifa es la establecida en el Anexo Tarifario 199, correspondiente a base ISS 2001 y/o tarifas propias del Contratista de acuerdo al caso.

16. El contratista se obliga a realizar los trámites para la legalización del Contrato dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, contados a partir del retiro de la documentación en el Grupo de Contratos y firma de la Hoja de instrucciones respectiva.

17. El contratista se obliga a cumplir con las normas sobre seguridad y salud en el trabajo (deberá presentar copia del documento del sistema y copia de la última acta de reunión COPASST o socialización por parte del vigía de seguridad y salud en el trabajo) bioseguridad para los trabajadores que el contrate, garantizando su vinculación al sistema de seguridad social.

18. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.

19. Matriz de elementos de protección personal, donde conste el suministro de elementos de dotación y protección personal, que se requiere para la realización de sus actividades objeto del contrato. En caso de deterioro daño o pérdida deberá contemplarse los protocolos de reposición sin afectar la ejecución del contrato.

20. Declaración de compromiso de cumplimiento en donde se especifique que durante el contrato se cumplirán las disposiciones legales y reglamentarias referentes a Higiene y Seguridad Ocupacional
21. Certificación mensual donde se reporte que todos los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato, se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social.

22. En el que caso que ocurriera un accidente de trabajo dentro de las instalaciones de sanidad presentar informe de los reportes de accidentes de trabajo realizados por la ARL durante el plazo de ejecución del contrato.

23. Constancia que los colaboradores vinculados para la ejecución de las actividades contractuales cuentan con la idoneidad y competencia para el manejo de equipos, herramientas e insumos en la realización de las actividades propias del objeto contractual.

24. Informe de capacitación realizada a los trabajadores, donde se evidencie la realización de inducción y reinducción en aspectos generales y específicos de las actividades por realizar que incluya entre otros la identificación de peligros y control de los riesgos en su puesto de trabajo, y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las necesidades identificadas y donde se evidencie la firma del /los trabajador/es.

25. El CONTRATISTA en caso de estar obligado a la implementación de la facturación electrónica, se obliga a cumplir con la emisión de la facturación electrónica, para lo cual deberá coordinar con el supervisor de contrato para la recepción de la misma. Dando cumplimiento así a la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 y la circular externa 053 del 01 de diciembre de 2020 expedida por el MINHACIENDA, I Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020."

26. **Confidencialidad e integridad de la información institucional:** Dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo del objeto contractual, el contratista debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros; en tal virtud, adoptará todas las medidas que sean necesarias para impedir su duplicación, sustracción, divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida y suscribirá con la entidad los formatos de confidencialidad o reserva a que haya lugar. En virtud del presente contrato, el contratista se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del contrato; tales como: información locativa o de arquitectura física, lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de la labor, información contenida en los sistemas de información, documentación física, archivos digitales, información de los funcionarios y contratistas e información de los usuarios del Subsistema de Salud los cuales son de carácter reservado y confidencial.

27. **Cumplimiento de normatividad:** El contratista acatará los lineamientos del Régimen de protección de datos y demás aspectos relacionados con el tratamiento de la información que les sea aplicable, en el marco de la ley estatutaria 1581 de 2012 y de la ley 1712 de 2014, del capítulo 25 titulo 2 del libro 2 de la parte 2 del decreto 1074 del 2015 y las normas que la modifiquen, reglamenten o sustituyan en virtud de lo cual se hacen responsables de la privacidad, seguridad y confidencialidad y la Resolución No. 08310 de 2016 por la cual se expide el Manual de Seguridad de la Información para la Policía Nacional.

Obligaciones del Contratista en Seguridad y Salud en el Trabajo que está obligado a entregar los siguientes documentos:

1. Matriz de elementos de protección personal, donde conste el suministro de elementos de dotación y protección personal, que se requiere para la realización de sus actividades objeto del contrato. En caso de deterioro daño o pérdida deberá contemplarse los protocolos de reposición sin afectar la ejecución del contrato.

2. Declaración de compromiso de cumplimiento en donde se especifique que durante el contrato se cumplirán las disposiciones legales y reglamentarias referentes a Higiene y Seguridad Ocupacional.

3. Certificación mensual donde se reporte que todos los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato, se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social.

4. En el que caso que ocurriera un accidente de trabajo dentro de las instalaciones de Upres presentar informe de los reportes de accidentes de trabajo realizados por la ARL durante el plazo de ejecución del contrato.

5. Constancia que los colaboradores vinculados para la ejecución de las actividades contractuales cuentan con la idoneidad y competencia para el manejo de equipos, herramientas e insumos en la realización de las actividades propias del objeto contractual.

6. Informe de capacitación realizada a los trabajadores, donde se evidencie la realización de inducción y re inducción en aspectos generales y específicos de las actividades por realizar que incluya entre otros la identificación de peligros y control de los riesgos en su puesto de trabajo, y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las necesidades identificadas y donde se evidencie la firma del /los trabajador/es.

ANEXO No. 4

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

1. Poner a disposición del **CONTRATISTA** los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.
2. UNA vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un Supervisor, a través de quien la **UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA** mantendrá la interlocución permanente y directa con el **CONTRATISTA**.
3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.
4. Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sean entregados por el **CONTRATISTA,** cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.
5. A través del Área de Referencia de la Unidad Prestadora De Salud Valle Del Cauca identificar con una marcación en la parte superior de las ordenes de servicio las ordenes de servicio de las unidades policiales fuera del departamento tales como Cauca, Nariño entre otras, para que las diferentes IPS las facturen con por **Resolución de Urgencias.**
6. Suministrar a los contratistas el usuario y la clave de acceso al aplicativo de autorizaciones a través de la página www.disan.policia.gov.co, para el diligenciamiento de órdenes de servicios y demás requerimientos que se generen en la prestación de los servicios a los usuarios del subsistema de la Policía Nacional.
7. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno al Ordenador del Gasto de la Unidad Prestadora De Salud Valle Del Cauca, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
8. Pagar al **CONTRATISTA** en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.
9. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.
10. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien ó servicio y demás del **CONTRATISTA** en desarrollo del objeto del contractual.
11. Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.
12. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.
13. Cumplir con las Obligaciones señaladas en la Resolución No. 03256 del 16 de diciembre de 2.004 por el cual se establecen las Obligaciones para los Supervisores e Interventores de los Contratos suscritos en la Policía Nacional de Colombia, y el Instructivo 0024 DISAN – ASJUR del 27 de marzo de 2.009 de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional y los artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.
14. El supervisor de contrato deberá suministrar al contratista el correo electrónico registrado en la plataforma OLIMPIA para recepcionar la facturación electrónica, esto en el caso de que el contratista este obligado a facturar electrónicamente, según la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 y la circular externa 053 del 01 de diciembre de 2020 expedida por el MINHACIENDA

ANEXO No. 5

CERTIFICACION DE LA NECESIDAD

En mi calidad de jefe del grupo logístico Unidad Prestadora de salud Valle del cauca, manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACIÓN, que una vez proyectadas las necesidades y consultados los perfiles del personal de la Entidad, esta unidad no cuenta con profesionales o funcionarios con la idoneidad necesaria que permita cumplir con las condiciones específicas descritas en el presente estudio previo.

Por tal razón, la única forma de satisfacer esta necesidad es mediante la contratación del servicio de **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO ESPCO – CLINICA DEVAL, ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIO: NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA. TULUA, PALMIRA, BUGA, BUENAVENTURA"**

Intendente **EDGAR RUEDA PRIETO**
Jefe Grupo Logístico UPRES DEVAL

ANEXO N° 6

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN GARANTÍAS DEL PROCESO

En la definición de los parámetros de mecanismos de cobertura de los riesgos deberán efectuarse dentro de los términos definidos en el Titulo III Capítulo I del Decreto 1082 de 2015.

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
Garantía única	Riesgo jurídico	Incumplimiento del contrato.	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato	Contratista	Vigente por un término igual a la vigencia del contrato y sesenta (60) días calendario mas	Ampara el riesgo de incumplimiento durante el plazo de ejecución y liquidación del contrato la estimación del riesgo cubre el 20% del valor del contrato como quiera que se pretende el pago parcial o definitivo de los perjuicios que cause a la entidad en los mismos términos de la cláusula penal pecuniaria.
Garantía única	Riesgo operativo	calidad del servicio	Cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato	Contratista	Vigente por un término igual a la vigencia del contrato y un año (1) más.	Ampara de los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado por el contratista durante la vigencia del contrato.
Garantía única	Riesgo jurídico	No pago de salarios prestaciones e indemnizaciones laborales.	Cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Contratista	Vigente por un término igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años mas	Ampara a la entidad de los perjuicios que se le ocasione como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que este obligado el contratista derivadas de la contratación del personal utilizados para la ejecución del contrato.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
Multa	Riesgo jurídico	La no constitución dentro del término y en la forma prevista en el contrato o en alguno de sus modificatorios la póliza de garantía única	Multa cuyo valor se liquidara con base en un cero punto dos (0.2%) del valor del contrato	contratista	La multa se aplicara por cada día de retardo y hasta por diez(10) días	Cuando el contratista no constituya dentro del término y en la forma prevista en el contrato o en alguno de sus modificatorios, a póliza de garantía única
Multa	Riesgo jurídico	Incumplimiento parcial	Multas cuyo valor se liquidara con base en un cero punto cinco (0.5%) del valor dejado de cumplir o entregar	Contratista	La multa se aplicara por cada día de retardo hasta por un plazo de quince (15) días calendario que se descontara del saldo que le adeude la entidad. esta sanción se impondrá mediante acto administrativo motivado en el que se expresara las causas que dieron lugar a ella	Ampara la mora o incumplimiento parcial de alguna obligación derivada del contrato por causas imputables al contratista

Clausula penal pecuniaria	Riesgo jurídico	Incumplimiento total declaratoria de caducidad	Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato	Contratista	El veinte por ciento (20%) del valor total del contrato cuando se trate de incumplimiento total del contrato y proporcional al incumplimiento parcial del contrato	Ampara el incumplimiento parcial o definitivo del contrato por parte del contratista , se busca el pago parcial y definitivo de los perjuicios que se causen a la entidad

NOTA 1: Solo se aceptarán exclusiones taxativamente expresas en las pólizas requeridas de conformidad al artículo 2.2.1.2.3.2.3. Del decreto 1082 de 2015.

NOTA 2: En la póliza requerida al adjudicatario del presente proceso de contratación, deben quedar taxativamente expresas las condiciones expuestas en el artículo 2.2.1.2.3.2.9. Del decreto 1082 de 2015. (En caso de haberse establecido el seguro de responsabilidad extracontractual en el cuadro anterior).

NOTA 3: La anterior tipificación, estimación, asignación del riesgo y determinación de garantías, en caso de ser necesario, se ajustará para cada aspecto conforme a lo señalado en el decreto 1082 de 2015.

GARANTÍA FUTURA QUE DEBERÁ CONSTITUIR EL CONTRATISTA FAVORECIDO PARA EFECTOS DEL CUBRIMIENTO DE RIESGOS.

Con el objeto de garantizar el cumplimiento de sus obligaciones el contratista se compromete a constituir a favor de la Policia Nacional - Dirección de Sanidad – Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, identificada con NIT. 901361882-6, garantía única a partir de la fecha de suscripción del contrato. Ésta consistirá en una póliza expedida por una compañía de seguros legalmente constituida y aprobada por la superintendencia bancaria.

CESIÓN DEL CONTRATO. Las condiciones generales de la garantía única de cumplimiento deberán señalar que en el evento en que por incumplimiento del contratista garantizado el asegurador resolviera continuar, como cesionario, con la ejecución del contrato y la entidad estatal contratante estuviese de acuerdo con ello, el contratista garantizado aceptará desde el momento de la contratación de la póliza la cesión del contrato a favor del asegurador. En este caso, el asegurador cesionario deberá constituir una nueva garantía para amparar el cumplimiento de las obligaciones que ha asumido por virtud de la cesión. (Artículo 2.2.1.2.3.2.2. del Decreto 1082 de 2015).

Con la presentación de la oferta se entiende que el oferente acepta la tipificación, estimación, asignación del riesgo y determinación de garantías, antes señaladas.

ANEXO No. 7

ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

MATRIZ DE RIESGOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No.	1	2
clase	Especifico	Especifico
Fuente	Externo	Externo
Etapa	Selección	Selección
Tipo	Ambientales	De la naturaleza
Descripción	Incumplimiento normativo frente al manejo ambiental	Incumplimiento para prestar los servicios contratados en razón de la ocurrencia de desastres y fenómenos naturales que pudieran catalogarse como de caso fortuito o fuerza mayor
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Procesos judiciales y Sanciones por la autoridad competente	Incumplimientos y dilaciones en la ejecución del proceso
Probabilidad	2	2
Impacto	3	3
Calificación total	5	5
Prioridad	Riesgo bajo	Riesgo bajo
¿A quién se le asigna?	Oferente	Oferente
Tratamiento/controles a ser implementados	Contar con programa de gestión ambiental	Establecer planes de contingencia frente a este tipo de situaciones
Impacto después del tratamiento: Probabilidad	2	2
Impacto	3	3
Valoración del riesgo	5	5
Categoría	Riesgo bajo	Riesgo bajo
¿Afecta el equilibrio económico	Si	Si
Persona responsable por [illegible]	contratista	contratista
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Con la presentación de la propuesta	Con la presentación de la propuesta
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	20 días después de recibidas el total de ofertas.	20 días después de recibidas el total de ofertas.
Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	En la evaluación de las propuestas y mediante certificaciones por parte del proveedor	En la evaluación de las propuestas y mediante certificaciones por parte del proveedor
Periodicidad ¿Cuándo?	Mensual	Mensual

4	3
Especifico	Especifico
Interno	Externo
Selección	Selección
Financiero	Económico
Financiación del proceso	Diferencia marcada en precios en las ofertas.
• No contar con el certificado de disponibilidad presupuestal para apalancar financieramente el proceso	• Riesgo al seleccionar la oferta más económica en garantía, calidad y tiempo de respuesta en las solicitudes de mantenimientos de los equipos. • Afectación a presupuesto estimado en plan anual de adquisiciones.
2	2
3	3
5	5
Bajo	Riesgo Bajo
Contratante	Oferentes
Incluir el requerimiento en el plan de necesidades y establecer su certificación com requisito para iniciar el estudio	Realizar sondeos en precios de mercado con las firmas de mayor prestigio de sector.
2	2
3	3
5	5
Riesgo bajo	Riesgo Bajo
Si	Si
Dueño del proceso	Supervisor
Incluir la el requerimiento en el plan de necesidades	Después de recibidas las diferentes ofertas.
A mediados de la vigencia fiscal	20 días después de recibidas el total de ofertas.
Revisión en el plan de compras	Verificando el comportamiento, en precios estandarizados de mantenimiento de equipos de aire acondicionado y demás equipos incluidos en el proceso de las firmas exclusivas del sector.
Anual	mensual

7	6	5
General	General	General
Externo	Externo	Externo
Contratación	Contratación	Contratación
Sociales o Políticos	regulatorio	Operacional
Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato	Derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afecten la ecuación económica del contrato.	Que el contratista no reúna la documentación exigida a tiempo para la firma del contrato oportunamente.
• Dificultades en la ejecución del contrato por alteraciones del orden publico	• Demora en la prestación del servicio. • Afectación a la prestación del servicio.	Retraso en la legalización del contrato. * desgaste administrativo * Retraso en la ejecución del recurso presupuestal * generación de la demanda insatisfecha
2	4	3
3	3	3
5	7	6
Riesgo Medio Bajo	Riesgo Medio	Riesgo Bajo
Contratista	Contratista	Contratista
Colectar información sobre situaciones anómalas a nivel de la comunidad	Determinar causas del siniestro, asignar responsabilidades,. Informar a la compañía aseguradora. Hacer efectiva póliza de riesgos.	Realizar contacto lo más pronto posible solicitando al contratista que justifique la tardanza en la firma del contrato * Informar a la compañía aseguradora *Hacer efectiva la póliza de seriedad de la oferta
2	4	1
3	3	2
5	7	3
Riesgo bajo	Riesgo Medio	Riesgo bajo
Si	Si	Si
Regional de Aseguramiento en Salud No. 4	Contratos.	*Contratos
De acuerdo al cronograma del proceso	Verificación Permanente después de legalizado contrato	De acuerdo al cronograma del proceso
Antes, durante y en la ejecución del proceso	Durante la ejecución del contrato.	Dentro de los términos establecidos en el cronograma del proceso, la normatividad aplicable y respetando el debido proceso
Estando alertas y atendiendo l las informaciones de inteligencia	Verificando periódicamente la normativa asociada al proceso y sus cambios	Con notificaciones, de acuerdo a los plazos establecidos en el cronograma del proceso para legalización del contrato
Mensualmente.	Permanente, durante vigencia del contrato.	Permanente, mientras se logre el perfeccionamiento del contrato

ANEXO No. 8
TABLA CONPES

Tabla de estimación de riesgos previsibles CONPES 3714 de 2011*

*La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ; sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4° de la Ley 1150 de 2007.

Número de riesgos a estimar	7
Valor del contrato	$ 90.000.000,00
Total estimación del riesgo	$ 11.377.402,08

Riesgo General	Observaciones	Probabilidad	Impacto	Estimación	Participación
Ambientales	Incumplimiento normativo frente al manejo ambiental	Medio-Bajo	Medio-Bajo	$ 2.418.725,52	21,26%
De la naturaleza	Incumplimientos y dilaciones en la ejecución del proceso	Bajo	Bajo	$ 567.500,00	4,99%
Económico	Ofertas artificialmente bajas	Medio-Bajo	Medio-Bajo	$ 2.418.725,52	21,26%
Financiero	No contar con el certificado de disponibilidad presupuestal para apalancar financieramente el proceso	Medio-Bajo	Medio-Bajo	$ 2.418.725,52	21,26%
Operacionales	Que el contratista no reúna la documentación exigida a tiempo para la firma del contrato oportunamente.	Medio-Bajo	Medio-Bajo	$ 2.418.725,52	21,26%
Regulatorio	Derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afecten la ecuación económica del contrato.	Bajo	Bajo	$ 567.500,00	4,99%
Sociales o Políticos	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.	Bajo	Bajo	$ 567.500,00	4,99%

ANEXO No 9

FICHA TÉCNICA SERVICIO Y PROCEDIMIENTOS MANTENIMIENTO SISTEMA DE VENTILACIÓN MECANICA Y ENFRIAMIENTO UPRES VALLE DEL CAUCA.

EQUIPO DE TRABAJO Y/O PERSONAL MINIMO REQUERIDO

La Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, requiere que las labores de mantenimiento tanto preventivas como correctivas sean realizadas por personal capacitado e idóneo para el desarrollo de las mismas, que como mínimo ofrezca que las actividades serán lideradas por un profesional (ingeniero industrial y/o ingeniero electricistas y/o Ingeniero Mecánico y/o Ingeniero electromecánico) con conocimiento en sistemas de aire acondicionado, y un grupo de mínimo cuatro Técnicos en mantenimiento de sistemas de refrigeración y climatización. (Anexar certificados de estudios referentes a mantenimiento sistemas de refrigeración y curso de alturas avanzado.)

RELACION DE EQUIPOS y/o HERRAMIENTAS: EL CONTRATISTA debe disponer de equipos y/o herramientas adecuados para las diferentes pruebas que se deban realizar al mantenimiento del sistema de Aire Acondicionado, Ventilación Mecánica, Evaporativa.

El mantenimiento preventivo se realizará, en el horario establecido en el cronograma de actividades acordado por las partes. Para el mantenimiento correctivo, EL CONTRATISTA se obliga a atender los requerimientos de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca. Por fallas o errores bajo los siguientes parámetros:

a) Para los llamados por falla de los equipos chiller que suministran el aire acondicionado al servicio de salas de cirugía, la firma deberá contar con personal disponible que atienda este tipo de emergencia, en cualquier día de la semana, **hábil o no**, las veinticuatro (24) horas del día, por tratarse de un servicio que realiza procedimientos las 24 horas del día.
b) Atender los llamados por fallas y/o errores en un término máximo de dos (2) horas contadas a partir del reporte de la falla y/o error para la ciudad de Cali y (6) horas para los ESPRI de Buenaventura, Tuluá, Buga y Palmira.
c) Diagnosticar el problema que ocasiona la falla o error y dar solución tan pronto como sea posible, especialmente para los equipos que suministran aire acondicionado al servicio de cirugía de la clínica deval.
d) Las visitas de mantenimiento e inspección se realizarán de lunes a sábado de 7:00 a.m., a 17:00 horas.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO:

Dentro del mantenimiento se debe realizar como mínimo entre otras, las siguientes actividades:
a) Balanceo y validación del sistema para su óptimo funcionamiento.
b) Limpieza de todas las rejillas y filtros del sistema.
c) Revisar y configurar la programación (Si es necesario) de los diferentes parámetros de los variadores de velocidad, de los distintos sensores TEC, MEC (donde aplique), humedad relativa de flujo, cajas de volumen variable (donde aplique), actuadores mecánicos, termostatos, bombas de inyección de agua y demás elementos que componen los sistemas.
d) Se deben verificar todos los sistemas de integración (donde aplique)
e) Probar la comunicación y el correcto funcionamiento del sistema de monitoreo del cuarto de control, cuando se realicen reposiciones o cambios en equipos tales como TEC, MEC (donde aplique) etc.
f) Mantener al día el software y el hardware del sistema de integración de monitoreo y control (donde aplique).

g) Calibrar los sensores de temperatura con un equipo certificado y verificación y programación del Sept Point verificando el correcto funcionamiento en el sistema de monitoreo y control (donde aplique).
h) Contar con los procesos operativos de mantenimiento que se deben realizar a los distintos equipos de las instalaciones de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.
i) El mantenimiento se realizará mensualmente a todos los equipos que conforman los sistemas de aire acondicionado, ventilación mecánica, evaporativa, cajas de volumen variable (donde aplique) y extractores de los baños de las instalaciones de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.
j) Cumplir con los términos de referencia y las rutinas preventivas estipuladas para los distintos equipos de aire acondicionado, ventilación mecánica, evaporativa de las instalaciones de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.
k) Todas las labores correspondientes a los trabajos predictivos, preventivos y correctivos deben estar contempladas en este contrato.

Fungibles Mínimos para los Mantenimientos En el valor mensual del servicio de mantenimiento preventivo se encuentran incluidos además de la mano de obra los siguientes fungibles (Que se consume por el uso):

a) Rodamientos
b) Chumaceras
c) Correas
d) Poliéster
e) Grasa y demás lubricantes
f) Fusibles
g) Bombillos pilotos
h) Malla para los filtros de las bombas sumergibles de los lavadores
i) Lonas samurái de juntas de conductos y equipos
j) Limpiadores eléctricos y electrónicos

Rutinas sugeridas para el mantenimiento de los equipos de ventilación mecánica

Rutina Sistema Eléctrico

Revisión del cableado eléctrico

a) Ajuste de las borneras y conectores
b) Verificación de las protecciones térmicas
c) Verificación de los pilotos (Testigos)
d) Verificación de los distintos selectores
e) Toma de los distintos amperajes del sistema por línea
f) Revisión eléctrica de los distintos motores del sistema (inyección extracción y a de recirculación de agua)
g) Toma de los distintos voltajes por línea
h) Revisión de los variadores de velocidad (parámetros de programación)
i) Revisión de los relevos del sistema
j) Verificación del voltaje de alimentación
k) Verificación eléctrica del transformador del sistema de control
l) Verificación eléctrica de los distintos actuadores electromecánicos del sistema (dampers cajas de volumen variable sensores de flujo y termostatos)

Rutina Estado General

a) Observación del funcionamiento
b) Limpieza en general

c) Revisión y limpieza de los filtros de las pantallas de los mini Split y las diferentes manejadoras
d) Revisión y ajuste de correas y alineamiento
e) Revisión de las chumaceras y lubricación
f) Revisión de los rodamientos y lubricación
g) Revisión de los ejes y alineamiento
h) Revisión del rotor de los motores
i) Revisión del estado del caracol de los diferentes Sistemas de ventilación mecánica evaporativa
j) Limpieza de los serpentines
k) Limpieza de las bandejas de drenaje
l) Realizar limpieza interna de los diferentes equipos del Sistemas de ventilación mecánica evaporativa
m) Revisión de los flotadores de los sistemas de recirculación de agua de los Sistemas de ventilación mecánica evaporativa
n) Revisión de los sistemas anti vibratorios
o) Verificar el balanceo de los distintos ventiladores de los Sistemas de ventilación mecánica evaporativa
p) Revisión de la iluminación eléctrica del cuarto técnico de equipos.
q) Retro lavado del sistema chiller
r) Revisar el estado de los ductos de aire acondicionado y tubería de agua fría del sistema chiller

Rutinas sugeridas para el mantenimiento de los equipos de aire acondicionado

Rutina Sistema Eléctrico
a) Sistemas frigoríficos
b) Revisión del cableado eléctrico
c) Ajuste de las borneras y conectores
d) Verificación de las protecciones térmicas
e) Verificación de los pilotos
f) Verificación de los distintos selectores
g) Toma de los distintos amperajes del sistema por línea de la unidad condensadora
h) Toma de los distintos voltajes por línea de la unidad condensadora
i) Revisión de los condensadores de marcha y arranque y medir sus microfaradios
j) Revisión de los sistemas de protección de alta y baja presostatos
k) Revisión y operación de los contactores (bobinas y contactos)
l) Revisión de los distintos relees electromecánicos
m) Revisión eléctrica de los ventiladores (voltajes y amperajes)
n) Toma de los distintos amperajes del sistema por línea de las resistencias de la unidad condensadora o manejadora
o) Toma de los distintos amperajes de los compresores herméticos y semi-herméticos de los diferentes sistemas
p) Revisión de las resistencias eléctricas (voltajes y amperajes)

Rutinas sugeridas de mantenimiento de los extractores

Rutina Sistema Eléctrico
a) Revisión del cableado eléctrico
b) Ajuste de las borneras
c) Verificación de las protecciones térmicas
d) Verificación de los pilotos
e) Verificación de los distintos selectores

f) Toma de los distintos amperajes del sistema por línea
g) Revisión eléctrica de los distintos motores del sistema (inyección, extracción y a de recirculación de agua)
h) Toma de los distintos voltajes por línea
i) Revisión de los relevos del sistema
j) Verificación del voltaje de alimentación
k) Verificación eléctrica del transformador del sistema de control
l) Verificación eléctrica de los distintos actuadores mecánicos del sistema

Rutina Estado General

a) Observación del funcionamiento
b) Limpieza en general
c) Revisión de los filtros
d) Revisión y ajuste de correas y alineamiento
e) Revisión de las chumaceras y lubricación
f) Revisión de los rodamientos y lubricación
g) Revisión de los ejes y alineamiento
h) Revisión del rotor de los motores
i) Revisión del estado del caracol de los diferentes Sistemas de ventilación mecánica evaporativa
j) Limpieza de los serpentines
k) Limpieza de las bandejas de drenaje
l) Realizar limpieza interna de los diferentes equipos del Sistemas de ventilación mecánica evaporativa
m) Revisión de los sistemas anti vibratorios
n) Verificar el balanceo de Los chiller del Sistema de ventilación mecánica para la Establecimiento de Sanidad Complementario Clínica DEVAL el soporte diario mínimo sugerido se debe prestar con un técnico especializado en el área de ventilación mecánica y refrigeración industrial. ü Las rutinas descritas son las mínimas sugeridas, EL CONTRATISTA puede adicionar este si son necesarias para el buen mantenimiento de los equipos las cuales deben de estar descritas en la propuesta.

NOTA: Los ítems anteriormente mencionados son informativos, teniendo en cuenta que el contratista es el especialista en el tema, deberá realizar todas las actividades requeridas durante ejecución de los mantenimientos, con el fin de cumplir con el óptimo servicio garantizando el óptimo funcionamiento de los equipos objeto de este contrato.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

EL CONTRATISTA debe revisar los equipos y determinar las causas de las fallas que se presentan, dándole solución al problema. Esta información debe ser reportada al Grupo Logístico de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca. REPUESTOS. EL CONTRATISTA CON CARGO AL CONTRATO asumirá el costo de los equipos, repuestos, partes, unidades o elementos necesarios para el mantenimiento correctivo de los equipos a intervenir. Cuando se requiera un mantenimiento correctivo y sea necesario el suministro de repuestos que no se encuentren dentro del listado de repuestos establecidos en las condiciones técnicas, deberá informar a la UPRES VALLE DEL CAUCA, antes de adquirir dichos elementos, estos serán cotizados previamente y enviada la cotización para la respectiva autorización por parte del Jefe del Grupo Administrativo de la UPRES VALLE DEL CAUCA. Una vez aprobado por escrito podrá ejecutarse. Si el CONTRATISTA ha cotizado repuestos y la UPRES VALLE DEL CAUCA considera que su precio excede el límite señalado, LA UPRES VALLE DEL CAUCA tendrá la facultad de adquirir por su cuenta otro proveedor nacional o internacional autorizado o avalado por el fabricante de los equipos el repuesto correspondiente.

ENTREGABLES

✓ Por cada servicio prestado se diligenciará el acta de servicios formato de la UPRES VALLE DEL CAUCA, firmada por las partes.

- ✓ Informe de las actividades realizadas para cada corte (cuenta de cobro) y reporte según formato manejado por el contratista de los mantenimientos realizados, el cual será entregado al supervisor del contrato en la Oficina del Responsable Logístico de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.

NOTA: En el caso de presentarse algún daño imprevisto que requiera la adquisición de repuestos el valor de adquisición de los mismos se restará del presupuesto asignado para los mantenimientos preventivos, lo que disminuirá el número de visitas programadas.

- Es importante señalar que al momento de presentarse un daño correctivo y se requiera el suministro de algunos elementos, estos deberán ser suministrados por la empresa contratista plena autorización del supervisor asignado, con recargo al valor del contrato, llegando el caso a disminuir la cantidad de mantenimientos preventivos inicialmente proyectados con el fin de solventar estos costos.

ANEXO No. 10

VALORES TECHOS DE REFERENCIA PARA LA PROPUESTA ECONOMICA

MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS						
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA						
N°	DESCRIPCION	CANTIDAD BTU	UBICACIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ESTIMADO
1	TIPO: Mini Split	12000	ESPCO CLINICA DEVAL	59	$ 110.337	$ 6.509.883
2	TIPO: cassete	60000		3	$ 175.054	$ 525.162
3	TIPO: Mini Split	18000		12	$ 110.337	$ 1.324.044
4	TIPO: Cassete	48000		6	$ 110.337	$ 662.022
5	TIPO: Piso techo	36000		1	$ 110.337	$ 110.337
6	CHILLER 120 TN.	120 TONELADAS		2	$ 3.341.940	$ 6.683.880
7	CHILLER 30 -40 TN.	30 TONELADAS		2	$ 2.673.552	$ 5.347.104
8	ELECTRO BOMBAS 3HP. - 20HP.	3HP-20HP		3	$ 880.575	$ 2.641.725
9	UNIDADES ENFRIADORAS DOBLE PARED 5 TN. - 30 TN. MARCA MTC	5 TONELADAS		1	$ 1.198.855	$ 1.198.855
10	UNIDAD CONDENSADORA	7 TONELADAS	ESPRI FATIMA	4	$ 1.591.400	$ 6.365.600
11	UNIDAD MANEJADORA AIRE ACINDICIONADO CENTRAL	88000		2	$ 175.054	$ 350.108
12	AIRE ACONDICIONADO Mini Split	24000		6	$ 110.337	$ 662.022
13	AIRE ACONDICIONADO PISOTECHO5	60000		5	$ 175.054	$ 875.270
14	AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE	5 TONELADAS		6	$ 175.054	$ 1.050.324
15	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT	18000		5	$ 110.337	$ 551.685
16	AIRE ACONDICIONADO TIPO CASETE	3 TONELADAS		1	$ 175.054	$ 175.054
17	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT	12000		17	$ 110.337	$ 1.875.729
18	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	3 TONELADAS		1	$ 477.420	$ 477.420
19	AIRE ACONDICIONADO DE VENTANA	9000		1	$ 110.337	$ 110.337
20	AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE	58000		1	$ 110.337	$ 110.337
21	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	90000		1	$ 477.420	$ 477.420

22	Aire acondicionado tipo Ventana	9000	ESPRI TULUA	2	$ 140.043	$ 280.086
23	Aire acondicionado tipo Mini Split	24000		4	$ 140.043	$ 560.172
24	Aire acondicionado tipo Mini Split,	12000		10	$ 140.043	$ 1.400.430
25	Aire acondicionado TIPO: Room air	18000		1	$ 159.140	$ 159.140
26	Aire acondicionado TIPO: ventana	5000		1	$ 135.799	$ 135.799
27	Aire acondicionado TIPO: Mini Split	160000		1	$ 228.101	$ 228.101
28	Aire acondicionado TIPO: Mini Split,	34000		1	$ 140.043	$ 140.043
29	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	12000	ESPRI PALMIRA	10	$ 131.556	$ 1.315.560
30	TIPO: Mini Split, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	24000		1	$ 131.556	$ 131.556
31	Aire Mini Split	12000	ESPRI BUGA	2	$ 140.043	$ 280.086
32	TIPO: Mini Split, CAPACIDAD: 12.000 BTU	12000	ESPRI BUENAVENTURA	4	$ 153.835	$ 615.340
33	TIPO: Mini Split, CAPACIDAD: 18.000 BTU	18000		2	$ 153.835	$ 307.670
34	EQUIPO SAMSUNG PISO TECHO 5 TONELADAA	5 TONELADAS		1	$ 339.499	$ 339.499
35	EQUIPO CARRIER – YORK 7 TONELADAS	7 TONELADAS		1	$ 371.327	$ 371.327
36	EQUIPO CONFORTFRESH 18.000 BTU	18000		1	$ 153.835	$ 153.835

LISTADO DE POSIBLES REPUESTOS A REQUERIR DURANTE EL CONTRATO AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT DE 9.000, 12.000, 18.000 Y 24.000 BTU				
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD MEDIDA**	**CAN**	**VALOR ESTIMADO**
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 9.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$ 1.107.103
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 12.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$ 947.141

3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 18.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$ 1.098.315
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 24.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$ 1.163.039
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA DISPLAY SEÑAL DECONTROL	UNIDAD	1	$ 191.157
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$ 290.251
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$ 71.277
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$ 160.832
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE LA UNIDAD	UNIDAD	1	$ 88.650
10	CORRECCION DE FUGAS (INCLUYE SOLDADURAS)	UNIDAD	1	$ 234.233
11	CARGA DE REFRIGERANTE (INCLUYE REFRIGERANTE)	UNIDAD	1	$ 230.042
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECUBRIMIENTO RUBATEX TUBERIA	UNIDAD	1	$ 57.297
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR BLOWER	UNIDAD	1	$ 51.860
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER	UNIDAD	1	$ 189.182
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOR BLOWER	UNIDAD	1	$ 279.967
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PROTECTOR DE VOLTAJE	UNIDAD	1	$ 107.863
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA DE DESAGUE	UNIDAD	1	$ 100.032
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE DESAGUE	UNIDAD	1	$ 227.861
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE DRENAJE	UNIDAD	1	$ 211.338
20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS	UNIDAD	1	$ 243.456
21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA	UNIDAD	1	$ 170.422
22	REUBICACION DEL EQUIPO: DESMONTE E INSTALACION TOTAL DEL EQUIPO (INCLUYE TUBERÍA Y CABLES ELÉCTRICOS)	UNIDAD	1	$ 502.464
23	SUMINISTRO Y CAMBIO - METRO TUBERIA DE COBRE TIPO FLEXIBLE	UNIDAD	1	$ 131.211
24	SUMINISTRO Y CAMBIO- METRO DE CABLE ENCAUCHETADO PARA LAACOMETIDA DE POTENCIA Y CONTROL.	UNIDAD	1	$ 149.627
25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 36.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$ 2.351.682

26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 60.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$ 2.895.355
27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA DISPLAY SEÑAL DECONTROL	UNIDAD	1	$ 247.167
28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$ 420.812
29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$ 68.884
30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$ 174.902
31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE LA UNIDAD	UNIDAD	1	$ 102.383
32	CORRECCION DE FUGAS (INCLUYE SOLDADURAS)	UNIDAD	1	$ 298.526
33	CARGA DE REFRIGERANTE (INCLUYE REFRIGERANTE)	UNIDAD	1	$ 305.096
34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL RECUBRIMIENTO RUBATEX TUBERIA	UNIDAD	1	$ 77.402
35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR BLOWER	UNIDAD	1	$ 60.190
36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER	UNIDAD	1	$ 283.200
37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOR BLOWER	UNIDAD	1	$ 375.599
38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PROTECTOR DE VOLTAJE	UNIDAD	1	$ 203.509
39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA DE DESAGUE	UNIDAD	1	$ 200.738
40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE DESAGUE	UNIDAD	1	$ 104.405
41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE DRENAJE	UNIDAD	1	$ 485.548
42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS	UNIDAD	1	$ 133.147
43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA	UNIDAD	1	$ 298.519
44	REUBICACION DEL EQUIPO: DESMONTE E INSTALACION TOTAL DEL EQUIPO (INCLUYE TUBERÍA Y CABLES ELÉCTRICOS)	UNIDAD	1	$ 754.395
45	SUMINISTRO Y CAMBIO - METRO TUBERIA DE COBRE TIPO FLEXIBLE	UNIDAD	1	$ 65.322
46	SUMINISTRO Y CAMBIO- METRO DE CABLE ENCAUCHETADO PARA LA ACOMETIDA DE POTENCIA Y CONTROL.	UNIDAD	1	$ 9.496
47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 9.000 BTU, RESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$ 805.517
48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 12.000 BTU, RESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$ 894.390

49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 18.000 A 24,000 BTU, RESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$ 2.061.417
50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA DISPLAY SEÑAL DECONTROL	UNIDAD	1	$ 165.882
51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$ 218.987
52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$ 63.504
53	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$ 119.103
54	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE LA UNIDAD	UNIDAD	1	$ 86.753
55	CORRECCION DE FUGAS (INCLUYE SOLDADURAS)	UNIDAD	1	$ 255.213
56	CARGA DE REFRIGERANTE (INCLUYE REFRIGERANTE)	UNIDAD	1	$ 252.908
57	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR BLOWER	UNIDAD	1	$ 52.496
58	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER	UNIDAD	1	$ 173.276
59	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PROTECTOR DE VOLTAJE	UNIDAD	1	$ 168.767
60	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE DESAGUE	UNIDAD	1	$ 73.141
61	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS	UNIDAD	1	$ 71.825
62	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA	UNIDAD	1	$ 135.148
63	REUBICACION DEL EQUIPO: DESMONTE E INSTALACION TOTAL DEL EQUIPO (INCLUYE TUBERÍA Y CABLES ELÉCTRICOS)	UNIDAD	1	$ 374.599

ANEXO No. 10.1

OFERTA ECONOMICA

Se solicita a los oferentes no modificar el presente anexo, La propuesta económica presentada por el proponente se evaluará con base en el mayor porcentaje único de descuento ofrecido, el cual será aplicado por parte de la Unidad Prestadora de Salud del Valle del Cauca a cada uno de los valores estimados de cada ítem establecido en el **Anexo No. 10 VALORES TECHOS DE REFERENCIA PARA LA PROPUESTA ECONOMICA.**

El suscrito _____, obrando en nombre y representación de _____, de conformidad con lo establecido en el presente estudio previo, del actual proceso de contratación adelantado por la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca de la Policía Nacional, por medio de este documento, oferto de forma irrevocable y como único porcentaje de descuento el cual establecerá para todos los ítems que conforman el **ANEXO N° 10 VALORES TECHOS DE REFERENCIA PARA LA PROPUESTA ECONOMICA**, para la celebración del contrato que es objeto el presente proceso.

Se requiere la presentación de la oferta económica de forma total.

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	(%) ÚNICO DE DESCUENTO OFERTADO SOBRE EL VALOR TECHO ESTIMADO
1	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO ESPCO CLINICA DEVAL, ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIO: NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA. TULUA, PALMIRA, BUGA, BUENAVENTURA	_____%

El presente anexo se debe diligenciar por parte del proponente de conformidad a las especificaciones técnicas descritas en el anexo N° 2, incluyendo modificaciones mediante adenda, si las hubiera con posterioridad a la publicación de la invitación.

En caso de no otorgar porcentaje único descuento o que el descuento sea equivalente al 0%, se entenderá que su oferta se ajusta a la tarifa o valor techo establecido.

Una vez sea adjudicado el proceso conforme al valor de la oferta presentada por el oferente, se solicita que el saldo del presupuesto asignado para el proceso sea asignado al proceso a fin de comprar repuestos para el mantenimiento correctivo del presente proceso cuyo objeto es **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO ESPCO – CLINICA DEVAL, ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIO: NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA. TULUA, PALMIRA, BUGA, BUENAVENTURA**".

Firma Representante legal_____
Nombre del Representante Legal_____
Nit o C.C: _____

KMS

Seguridad y Montajes SAS

NIT: 900.996.864-5 **TEL:3176807169** COT. No: 145

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRES DE 2021

CLIENTE: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA

Tenemos el agrado de cotizarle los mantenimientos de aires acondicionados:

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA

N°	DESCRIPCION	CANT BTU	UBICACIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	TIPO: Minisplit	12000	ESPCO CLINICA DEVAL	59	$115.731	$ 6.828.140,80
2	TIPO: cassete	60000		3	$183.612	$ 550.836,00
3	TIPO: Minisplit	18000		12	$115.731	$ 1.388.774,40
4	TIPO: Cassete	48000		6	$115.731	$ 694.387,20
5	TIPO: Piso techo	36000		1	$115.731	$ 115.731,20
6	CHILLER 120 TN.	120 TONELADAS		2	$3.505.320	$ 7.010.640,00
7	CHILLER 30 -40 TN.	30 TONELADAS		2	$2.804.256	$ 5.608.512,00
8	ELECTRO BOMBAS 3HP. - 20HP.	3HP-20HP		3	$923.624	$ 2.770.872,00
9	UNIDADES ENFRIADORAS DOBLE PARED 5 TN. - 30 TN. MARCA MTC	5 TONELADAS		1	$1.257.464	$ 1.257.464,00
10	UNIDAD CONDENSADORA	7 TONELADAS	ESPRI FATIMA	4	$1.669.200	$ 6.676.800,00
11	UNIDAD MANEJADORA AIRE ACINDICIONADO CENTRAL	88000		2	$183.612	$ 367.224,00
12	AIRE ACONDICIONADO Minisplit	24000		6	$115.731	$ 694.387,20
13	AIRE ACONDICIONADO PISOTECHO5	60000		5	$183.612	$ 918.060,00
14	AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE	5 TONELADAS		6	$183.612	$ 1.101.672,00
15	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT	18000		5	$115.731	$ 578.656,00
16	AIRE ACONDICIONADO TIPO CASETE	3 TONELADAS		1	$183.612	$ 183.612,00
17	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT	12000		17	$115.731	$ 1.967.430,40
18	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	3 TONELADAS		1	$500.760	$ 500.760,00
19	AIRE ACONDICIONADO DE VENTANA	9000		1	$115.731	$ 115.731,20
20	AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE	58000		1	$115.731	$ 115.731,20

21	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	90000		1	$500.760	$ 500.760,00
			TOTAL	139		$ 39.946.181,60

ESPRI TULUA

N°	DESCRIPCION	CANT BTU	UBICACIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Aire acondicionado tipo Ventana	9000	ESPRI TULUA	2	$146.890	$ 293.779,20
2	Aire acondicionado tipo Minisplit	24000		4	$146.890	$ 587.558,40
3	Aire acondicionado tipo Minisplit,	12000		10	$146.890	$ 1.468.896,00
4	Aire acondicionado TIPO: Room air	18000		1	$166.920	$ 166.920,00
5	Aire acondicionado TIPO: ventana	5000		1	$142.438	$ 142.438,40
6	Aire acondicionado TIPO: Minisplit	160000		1	$239.252	$ 239.252,00
7	Aire acondicionado TIPO: Minisplit,	34000		1	$146.890	$ 146.889,60
			TOTAL	20		$ 3.045.733,60

ESPRI PALMIRA

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD BTU	UBICACIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	TIPO: Minisplit, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	12000	ESPRI PALMIRA	10	$137.987	$ 1.379.872,00
2	TIPO: Minisplit, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	24000		1	$137.987	$ 137.987,20
			TOTAL	11		$ 1.517.859,20

ESPRI BUGA

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD BTU	UBICACIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Aire Minisplit	12000	ESPRI BUGA	2	$146.890	$ 293.779,20
			TOTAL	2		$ 293.779,20

ESPRI BUENAVENTURA

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD BTU	UBICACIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	TIPO: Minisplit, CAPACIDAD: 12.000 BTU	12000	ESPRI BUENAVENTURA	4	$161.356	$ 645.424,00
2	TIPO: Minisplit, CAPACIDAD: 18.000 BTU	18000		2	$161.356	$ 322.712,00
3	EQUIPO SAMSUNG PISO TECHO 5 TONELADAA	5 TONELADAS		1	$356.096	$ 356.096,00
4	EQUIPO CARRIER – YORK 7 TONELADAS	7 TONELADAS		1	$389.480	$ 389.480,00
5	EQUIPO CONFORTFRESH 18.000 BTU	18000		1	$161.356	$ 161.356,00
			TOTAL	9		$ 1.875.068,00

AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT DE 9.000, 12.000, 18.000 Y 24.000 BTU
MANTENIMIENTO CORRECTIVO AIRES ACONDICIONADOS INCLUIDO MANO DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANT	VALOR SUMINISTRO CON IVA	VALOR TOTAL
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 9.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$1.161.227	$1.161.227
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 12.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$993.444	$993.444
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 18.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$1.152.009	$1.152.009
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 24.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$1.219.897	$1.219.897
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA DISPLAY SEÑAL DECONTROL	UNIDAD	1	$200.502	$200.502
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$304.441	$304.441
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$74.762	$74.762
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$168.695	$168.695
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE LA UNIDAD	UNIDAD	1	$92.984	$92.984
10	CORRECCION DE FUGAS (INCLUYE SOLDADURAS)	UNIDAD	1	$245.684	$245.684
11	CARGA DE REFRIGERANTE (INCLUYE REFRIGERANTE)	UNIDAD	1	$241.288	$241.288
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECUBRIMIENTO RUBATEX TUBERIA	UNIDAD	1	$60.098	$60.098
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR BLOWER	UNIDAD	1	$54.395	$54.395
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER	UNIDAD	1	$198.431	$198.431
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOR BLOWER	UNIDAD	1	$293.654	$293.654
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PROTECTOR DE VOLTAJE	UNIDAD	1	$113.136	$113.136
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA DE DESAGUE	UNIDAD	1	$104.923	$104.923
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE DESAGUE	UNIDAD	1	$239.001	$239.001
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE DRENAJE	UNIDAD	1	$221.670	$221.670

20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS	UNIDAD	1	$255.358	$255.358
21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA	UNIDAD	1	$178.754	$178.754
22	REUBICACION DEL EQUIPO: DESMONTE E INSTALACION TOTAL DEL EQUIPO (INCLUYE TUBERÍA Y CABLES ELÉCTRICOS)	UNIDAD	1	$527.028	$527.028
23	SUMINISTRO Y CAMBIO - METRO TUBERIA DE COBRE TIPO FLEXIBLE	UNIDAD	1	$137.625	$137.625
24	SUMINISTRO Y CAMBIO- METRO DE CABLE ENCAUCHETADO PARA LAACOMETIDA DE POTENCIA Y CONTROL.	UNIDAD	1	$156.942	$156.942
		TOTAL	21		**$8.330.299**

AIRES ACONDICIONADO PISO TECHO DE 36.000 y 60.000 BTU

MANTENIMIENTO CORRECTIVO AIRES ACONDICIONADOS INCLUIDO MANO DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CAN	VALOR SUMINISTRO CON IVA	VALOR TOTAL
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 36.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$2.466.651	$2.466.651
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 60.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$3.036.902	$3.036.902
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA DISPLAY SEÑAL DECONTROL	UNIDAD	1	$259.250	$259.250
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$441.385	$441.385
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$72.251	$72.251
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$183.453	$183.453
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE LA UNIDAD	UNIDAD	1	$107.388	$107.388
8	CORRECCION DE FUGAS (INCLUYE SOLDADURAS)	UNIDAD	1	$313.120	$313.120
9	CARGA DE REFRIGERANTE (INCLUYE REFRIGERANTE)	UNIDAD	1	$320.012	$320.012
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL RECUBRIMIENTO RUBATEX TUBERIA	UNIDAD	1	$81.186	$81.186
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR BLOWER	UNIDAD	1	$63.133	$63.133
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER	UNIDAD	1	$297.045	$297.045
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOR BLOWER	UNIDAD	1	$393.961	$393.961
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PROTECTOR DE VOLTAJE	UNIDAD	1	$213.458	$213.458

15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA DE DESAGUE	UNIDAD	1	$210.552	$210.552
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE DESAGUE	UNIDAD	1	$109.509	$109.509
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE DRENAJE	UNIDAD	1	$509.285	$509.285
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS	UNIDAD	1	$139.656	$139.656
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA	UNIDAD	1	$313.113	$313.113
20	REUBICACION DEL EQUIPO: DESMONTE E INSTALACION TOTAL DEL EQUIPO (INCLUYE TUBERÍA Y CABLES ELÉCTRICOS)	UNIDAD	1	$791.275	$791.275
21	SUMINISTRO Y CAMBIO - METRO TUBERIA DE COBRE TIPO FLEXIBLE	UNIDAD	1	$68.515	$68.515
22	SUMINISTRO Y CAMBIO- METRO DE CABLE ENCAUCHETADO PARA LA ACOMETIDA DE POTENCIA Y CONTROL.	UNIDAD	1	$9.960	$9.960
		TOTAL	22		**$10.401.061**

AIRES ACONDICIONADOS TIPO VENTANA DE 9.000, 12.000, BTU
MANTENIMIENTO CORRECTIVO AIRES ACONDICIONADOS INCLUIDO MANO DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CAN	VALOR SUMINISTRO CON IVA	VALOR TOTAL
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 9.000 BTU, RESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$844.897	$844.897
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 12.000 BTU, RESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$938.115	$938.115
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 18.000 A 24,000 BTU, RESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$2.162.195	$2.162.195
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA DISPLAY SEÑAL DECONTROL	UNIDAD	1	$173.992	$173.992
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$229.693	$229.693
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$66.609	$66.609
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$124.926	$124.926
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE LA UNIDAD	UNIDAD	1	$90.994	$90.994
8	CORRECCION DE FUGAS (INCLUYE SOLDADURAS)	UNIDAD	1	$267.690	$267.690

9	CARGA DE REFRIGERANTE (INCLUYE REFRIGERANTE)	UNIDAD	1	$265.272	$265.272
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR BLOWER	UNIDAD	1	$55.062	$55.062
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER	UNIDAD	1	$181.747	$181.747
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PROTECTOR DE VOLTAJE	UNIDAD	1	$177.018	$177.018
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE DESAGUE	UNIDAD	1	$76.717	$76.717
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS	UNIDAD	1	$75.336	$75.336
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA	UNIDAD	1	$141.756	$141.756
16	REUBICACION DEL EQUIPO: DESMONTE E INSTALACION TOTAL DEL EQUIPO (INCLUYE TUBERÍA Y CABLES ELÉCTRICOS)	UNIDAD	1	$392.912	$392.912
		TOTAL	17		**$6.264.930**

CONDICIONES COMERCIALES:

FORMA DE PAGO: 60% anticipo y 40% contra entrega

VALIDEZ OFERTA: 15 días calendario.

NOTA CONTABLE: Se emite cuenta de cobro a nombre personal o jurídico por el valor total de la compra.

Las retenciones legales provenientes de la venta serán asumidas por el cliente.

DIRECCION: KR 30 # 14 – 29 Santiago de Cali (valle)

Tel: 3176807169

gerencia@kmsmontajes.com

Atentamente,

KEVIN MOSCOSO SCARPETTA
Coordinador de ventas

Nit. 901130589-1

Carrera 37 H # 17-41 Barrio la esperanza, Teléfono 3102333880

BETHEL COMUNICACIONES Y SUMINISTROS S.A.S

Villavicencio, 22 de septiembres de 2021

Señores: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA

Asunto: Cotización

Cordial saludo

Atendiendo su amable solicitud estamos enviando cotización de mantenimientos de aires acondicionados requeridos, para nosotros es un placer poner a nuestra empresa a su servicio.

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA

N°	DESCRIPCION	CANT BTU	UBICACIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	TIPO: Minisplit	12000	ESPCO CLINICA DEVAL	59	$104.000	$ 6.136.000,00
2	TIPO: cassete	60000		3	$165.000	$ 495.000,00
3	TIPO: Minisplit	18000		12	$104.000	$ 1.248.000,00
4	TIPO: Cassete	48000		6	$104.000	$ 624.000,00
5	TIPO: Piso techo	36000		1	$104.000	$ 104.000,00
6	CHILLER 120 TN.	120 TONELADAS		2	$3.150.000	$ 6.300.000,00
7	CHILLER 30 -40 TN.	30 TONELADAS		2	$2.520.000	$ 5.040.000,00
8	ELECTRO BOMBAS 3HP. - 20HP.	3HP-20HP		3	$830.000	$ 2.490.000,00
9	UNIDADES ENFRIADORAS DOBLE PARED 5 TN. - 30 TN. MARCA MTC	5 TONELADAS		1	$1.130.000	$ 1.130.000,00
10	UNIDAD CONDENSADORA	7 TONELADAS	ESPRI FATIMA	4	$1.500.000	$ 6.000.000,00
11	UNIDAD MANEJADORA AIRE ACINDICIONADO CENTRAL	88000		2	$165.000	$ 330.000,00
12	AIRE ACONDICIONADO Minisplit	24000		6	$104.000	$ 624.000,00
13	AIRE ACONDICIONADO PISOTECHOS	60000		5	$165.000	$ 825.000,00
14	AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE	5 TONELADAS		6	$165.000	$ 990.000,00

15	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT	18000		5	$104.000	$ 520.000,00
16	AIRE ACONDICIONADO TIPO CASETE	3 TONELADAS		1	$165.000	$ 165.000,00
17	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT	12000		17	$104.000	$ 1.768.000,00
18	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	3 TONELADAS		1	$450.000	$ 450.000,00
19	AIRE ACONDICIONADO DE VENTANA	9000		1	$104.000	$ 104.000,00
20	AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE	58000		1	$104.000	$ 104.000,00
21	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	90000		1	$450.000	$ 450.000,00
			TOTAL	139		**$ 35.897.000,00**

ESPRI TULUA

N°	DESCRIPCION	CANT BTU	UBICACIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Aire acondicionado tipo Ventana	9000	ESPRI TULUA	2	$132.000	$ 264.000,00
2	Aire acondicionado tipo Minisplit	24000		4	$132.000	$ 528.000,00
3	Aire acondicionado tipo Minisplit,	12000		10	$132.000	$ 1.320.000,00
4	Aire acondicionado TIPO: Room air	18000		1	$150.000	$ 150.000,00
5	Aire acondicionado TIPO: ventana	5000		1	$128.000	$ 128.000,00
6	Aire acondicionado TIPO: Minisplit	160000		1	$215.000	$ 215.000,00
7	Aire acondicionado TIPO: Minisplit,	34000		1	$132.000	$ 132.000,00
			TOTAL	20		**$ 2.737.000,00**

ESPRI PALMIRA

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD BTU	UBICACIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	TIPO: Minisplit, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	12000	ESPRI PALMIRA	10	$124.000	$ 1.240.000,00
2	TIPO: Minisplit, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	24000		1	$124.000	$ 124.000,00
			TOTAL	11		**$ 1.364.000,00**

ESPRI BUGA

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD BTU	UBICACIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Aire Minisplit	12000	ESPRI BUGA	2	$132.000	$ 264.000,00
			TOTAL	2		**$ 264.000,00**

ESPRI BUENAVENTURA

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD BTU	UBICACIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

1	TIPO: Minisplit, CAPACIDAD: 12.000 BTU	12000	ESPRI BUENAVENTURA	4	$145.000	$ 580.000,00
2	TIPO: Minisplit, CAPACIDAD: 18.000 BTU	18000		2	$145.000	$ 290.000,00
3	EQUIPO SAMSUNG PISO TECHO 5 TONELADAA	5 TONELADAS		1	$320.000	$ 320.000,00
4	EQUIPO CARRIER – YORK 7 TONELADAS	7 TONELADAS		1	$350.000	$ 350.000,00
5	EQUIPO CONFORTFRESH 18.000 BTU	18000		1	$145.000	$ 145.000,00
			TOTAL	9		$ 1.685.000,00

AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT DE 9.000, 12.000, 18.000 Y 24.000 BTU
MANTENIMIENTO CORRECTIVO AIRES ACONDICIONADOS INCLUIDO MANO DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CAN	VALOR SUMINISTRO CON IVA	VALOR TOTAL
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 9.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$1.043.518	$1.043.518
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 12.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$892.743	$892.743
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 18.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$1.035.234	$1.035.234
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 24.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$1.096.241	$1.096.241
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA DISPLAY SEÑAL DECONTROL	UNIDAD	1	$180.178	$180.178
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$273.581	$273.581
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$67.184	$67.184
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$151.595	$151.595
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE LA UNIDAD	UNIDAD	1	$83.558	$83.558
10	CORRECCION DE FUGAS (INCLUYE SOLDADURAS)	UNIDAD	1	$220.780	$236.234
11	CARGA DE REFRIGERANTE (INCLUYE REFRIGERANTE)	UNIDAD	1	$216.830	$232.008
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECUBRIMIENTO RUBATEX TUBERIA	UNIDAD	1	$54.006	$54.006
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR BLOWER	UNIDAD	1	$48.881	$48.881
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER	UNIDAD	1	$178.317	$178.317
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOR BLOWER	UNIDAD	1	$263.888	$263.888
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PROTECTOR DE VOLTAJE	UNIDAD	1	$101.668	$101.668

17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA DE DESAGUE	UNIDAD	1	$94.287	$94.287
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE DESAGUE	UNIDAD	1	$214.774	$214.774
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE DRENAJE	UNIDAD	1	$199.200	$199.200
20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS	UNIDAD	1	$229.473	$229.473
21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA	UNIDAD	1	$160.634	$160.634
22	REUBICACION DEL EQUIPO: DESMONTE E INSTALACION TOTAL DEL EQUIPO (INCLUYE TUBERÍA Y CABLES ELÉCTRICOS)	UNIDAD	1	$473.606	$473.606
23	SUMINISTRO Y CAMBIO - METRO TUBERIA DE COBRE TIPO FLEXIBLE	UNIDAD	1	$123.675	$123.675
24	SUMINISTRO Y CAMBIO- METRO DE CABLE ENCAUCHETADO PARA LAACOMETIDA DE POTENCIA Y CONTROL.	UNIDAD	1	$141.033	$141.033
		TOTAL	21		**$7.652.254**

AIRES ACONDICIONADO PISO TECHO DE 36.000 y 60.000 BTU

MANTENIMIENTO CORRECTIVO AIRES ACONDICIONADOS INCLUIDO MANO DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CAN	VALOR SUMINISTRO CON IVA	VALOR TOTAL
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 36.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$2.216.616	$2.216.616
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 60.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$2.729.064	$2.729.064
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA DISPLAY SEÑAL DECONTROL	UNIDAD	1	$232.971	$232.971
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$396.643	$396.643
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$64.928	$64.928
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$164.857	$164.857
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE LA UNIDAD	UNIDAD	1	$96.503	$96.503
8	CORRECCION DE FUGAS (INCLUYE SOLDADURAS)	UNIDAD	1	$281.380	$281.380
9	CARGA DE REFRIGERANTE (INCLUYE REFRIGERANTE)	UNIDAD	1	$287.573	$287.573
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL RECUBRIMIENTO RUBATEX TUBERIA	UNIDAD	1	$72.957	$72.957
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR BLOWER	UNIDAD	1	$56.733	$56.733
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER	UNIDAD	1	$266.935	$266.935
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOR BLOWER	UNIDAD	1	$354.027	$354.027

14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PROTECTOR DE VOLTAJE	UNIDAD	1	$191.820	$191.820
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA DE DESAGUE	UNIDAD	1	$189.209	$189.209
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE DESAGUE	UNIDAD	1	$98.409	$98.409
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE DRENAJE	UNIDAD	1	$457.661	$457.661
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS	UNIDAD	1	$125.500	$125.500
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA	UNIDAD	1	$281.374	$281.374
20	REUBICACION DEL EQUIPO: DESMONTE E INSTALACION TOTAL DEL EQUIPO (INCLUYE TUBERÍA Y CABLES ELÉCTRICOS)	UNIDAD	1	$711.067	$711.067
21	SUMINISTRO Y CAMBIO - METRO TUBERIA DE COBRE TIPO FLEXIBLE	UNIDAD	1	$61.570	$61.570
22	SUMINISTRO Y CAMBIO- METRO DE CABLE ENCAUCHETADO PARA LA ACOMETIDA DE POTENCIA Y CONTROL.	UNIDAD	1	$8.951	$8.951
		TOTAL	22		**$9.346.748**

AIRES ACONDICIONADOS TIPO VENTANA DE 9.000, 12.000, BTU
MANTENIMIENTO CORRECTIVO AIRES ACONDICIONADOS INCLUIDO MANO DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CAN	VALOR SUMINISTRO CON IVA	VALOR TOTAL
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 9.000 BTU, RESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$759.253	$759.253
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 12.000 BTU, RESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$843.022	$843.022
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 18.000 A 24,000 BTU, RESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$1.943.022	$1.943.022
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA DISPLAY SEÑAL DECONTROL	UNIDAD	1	$156.355	$156.355
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$206.410	$206.410
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$59.857	$59.857
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$112.263	$112.263
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE LA UNIDAD	UNIDAD	1	$81.771	$81.771
8	CORRECCION DE FUGAS (INCLUYE SOLDADURAS)	UNIDAD	1	$240.555	$240.555
9	CARGA DE REFRIGERANTE (INCLUYE REFRIGERANTE)	UNIDAD	1	$238.382	$238.382
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR BLOWER	UNIDAD	1	$49.481	$49.481

11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER	UNIDAD	1	$163.324	$163.324
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PROTECTOR DE VOLTAJE	UNIDAD	1	$159.074	$159.074
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE DESAGUE	UNIDAD	1	$68.940	$68.940
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS	UNIDAD	1	$67.700	$67.700
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA	UNIDAD	1	$127.386	$127.386
16	REUBICACION DEL EQUIPO: DESMONTE E INSTALACION TOTAL DEL EQUIPO (INCLUYE TUBERÍA Y CABLES ELÉCTRICOS)	UNIDAD	1	$353.084	$353.084
		TOTAL	17		**$5.629.880**

Nota: de lo anterior cotización es en desarrollo a las especificaciones solicitadas teniendo en cuenta los desplazamiento para los soportes, garantías.
La presente cotización tiene validez 60 días hábiles.

Atentamente,

ANDRES FELIPE URREA M.
Coordinador ventas

BOBINADOS Y CIRCUITOS INDUSTRIALES S.A.S.

NIT: 900.676.852-4

"SOLUCIONES ELECTRICAS Y NEUMATICAS"

SOLUCIONES ELECTRICAS Y NEUMATICAS

Santiago de Cali, 22 de septiembre de 2021

Señores: **UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA**

Asunto: Cotización

Cordial saludo
Tenemos el agrado de cotizarle el mantenimiento de aires acondicionados:

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD BTU	UBICACIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	TIPO: Minisplit	12000	ESPCO CLINICA DEVAL	59	$111.280	$ 6.565.520,00
2	TIPO: cassete	60000		3	$176.550	$ 529.650,00
3	TIPO: Minisplit	18000		12	$111.280	$ 1.335.360,00
4	TIPO: Cassete	48000		6	$111.280	$ 667.680,00
5	TIPO: Piso techo	36000		1	$111.280	$ 111.280,00
6	CHILLER 120 TN.	120 TONELADAS		2	$3.370.500	$ 6.741.000,00
7	CHILLER 30 -40 TN.	30 TONELADAS		2	$2.696.400	$ 5.392.800,00
8	ELECTRO BOMBAS 3HP. - 20HP.	3HP-20HP		3	$888.100	$ 2.664.300,00
9	UNIDADES ENFRIADORAS DOBLE PARED 5 TN. - 30 TN. MARCA MTC	5 TONELADAS		1	$1.209.100	$ 1.209.100,00
10	UNIDAD CONDENSADORA	7 TONELADAS	ESPRI FATIMA	4	$1.605.000	$ 6.420.000,00
11	UNIDAD MANEJADORA AIRE ACINDICIONADO CENTRAL	88000		2	$176.550	$ 353.100,00
12	AIRE ACONDICIONADO Minisplit	24000		6	$111.280	$ 667.680,00
13	AIRE ACONDICIONADO PISOTECHO5	60000		5	$176.550	$ 882.750,00
14	AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE	5 TONELADAS		6	$176.550	$ 1.059.300,00
15	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT	18000		5	$111.280	$ 556.400,00
16	AIRE ACONDICIONADO TIPO CASETE	3 TONELADAS		1	$176.550	$ 176.550,00
17	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT	12000		17	$111.280	$ 1.891.760,00
18	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	3 TONELADAS		1	$481.500	$ 481.500,00

Dirección: CR 14 A 36 A 60 Teléfono: +57 (2) 380 8891
Celular: 314 629 3813 – 310 764 1972
gerencia@bobinadosycircuitos.com

19	AIRE ACONDICIONADO DE VENTANA	9000		1	$111.280	$ 111.280,00
20	AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE	58000		1	$111.280	$ 111.280,00
21	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	90000		1	$481.500	$ 481.500,00
			TOTAL	139		**$ 38.409.790,00**

ESPRI TULUA

N°	DESCRIPCION	CANT BTU	UBICACIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Aire acondicionado tipo Ventana	9000	ESPRI TULUA	2	$141.240	$ 282.480,00
2	Aire acondicionado tipo Minisplit	24000		4	$141.240	$ 564.960,00
3	Aire acondicionado tipo Minisplit,	12000		10	$141.240	$ 1.412.400,00
4	Aire acondicionado TIPO: Room air	18000		1	$160.500	$ 160.500,00
5	Aire acondicionado TIPO: ventana	5000		1	$136.960	$ 136.960,00
6	Aire acondicionado TIPO: Minisplit	160000		1	$230.050	$ 230.050,00
7	Aire acondicionado TIPO: Minisplit,	34000		1	$141.240	$ 141.240,00
			TOTAL	20		**$ 2.928.590,00**

ESPRI PALMIRA

N°	DESCRIPCION	CANT BTU	UBICACIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	TIPO: Minisplit, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	12000	ESPRI PALMIRA	10	$132.680	$ 1.326.800,00
2	TIPO: Minisplit, MARCA: Hyundai, MODELO: HY12K221AC POTENCIA 12.000 BTU	24000		1	$132.680	$ 132.680,00
			TOTAL	11		**$ 1.459.480,00**

ESPRI BUGA

N°	DESCRIPCION	CANT BTU	UBICACIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Aire Minisplit	12000	ESPRI BUGA	2	$141.240	$ 282.480,00
			TOTAL	2		**$ 282.480,00**

ESPRI BUENAVENTURA

N°	DESCRIPCION	CANT BTU	UBICACIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	TIPO: Minisplit, CAPACIDAD: 12.000 BTU	12000	ESPRI BUENAVENTURA	4	$155.150	$ 620.600,00
2	TIPO: Minisplit, CAPACIDAD: 18.000 BTU	18000		2	$155.150	$ 310.300,00
3	EQUIPO SAMSUNG PISO TECHO 5 TONELADAA	5 TONELADAS		1	$342.400	$ 342.400,00
4	EQUIPO CARRIER – YORK 7 TONELADAS	7 TONELADAS		1	$374.500	$ 374.500,00
5	EQUIPO CONFORTFRESH 18.000 BTU	18000		1	$155.150	$ 155.150,00
			TOTAL	9		**$ 1.802.950,00**

Dirección: CR 14 A 36 A 60 Teléfono: +57 (2) 380 8891
Celular: 314 629 3813 – 310 764 1972
gerencia@bobinadosycircuitos.com

AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT DE 9.000, 12.000, 18.000 Y 24.000 BTU
MANTENIMIENTO CORRECTIVO AIRES ACONDICIONADOS INCLUIDO MANO DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANT	VALOR SUMINISTRO CON IVA	VALOR TOTAL
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 9.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$1.116.564	$1.116.564
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 12.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$955.235	$955.235
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 18.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$1.107.701	$1.107.701
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 24.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$1.172.978	$1.172.978
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA DISPLAY SEÑAL DECONTROL	UNIDAD	1	$192.790	$192.790
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$292.732	$292.732
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$71.886	$71.886
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$162.207	$162.207
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE LA UNIDAD	UNIDAD	1	$89.407	$89.407
10	CORRECCION DE FUGAS (INCLUYE SOLDADURAS)	UNIDAD	1	$236.234	$236.234
11	CARGA DE REFRIGERANTE (INCLUYE REFRIGERANTE)	UNIDAD	1	$232.008	$232.008
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECUBRIMIENTO RUBATEX TUBERIA	UNIDAD	1	$57.786	$57.786
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR BLOWER	UNIDAD	1	$52.303	$52.303
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER	UNIDAD	1	$190.799	$190.799
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOR BLOWER	UNIDAD	1	$282.360	$282.360
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PROTECTOR DE VOLTAJE	UNIDAD	1	$108.785	$108.785

Dirección: CR 14 A 36 A 60 Teléfono: +57 (2) 380 8891
Celular: 314 629 3813 – 310 764 1972
gerencia@bobinadosycircuitos.com

17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA DE DESAGUE	UNIDAD	1	$100.887	$100.887
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE DESAGUE	UNIDAD	1	$229.809	$229.809
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE DRENAJE	UNIDAD	1	$213.144	$213.144
20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS	UNIDAD	1	$245.537	$245.537
21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA	UNIDAD	1	$171.879	$171.879
22	REUBICACION DEL EQUIPO: DESMONTE E INSTALACION TOTAL DEL EQUIPO (INCLUYE TUBERÍA Y CABLES ELÉCTRICOS)	UNIDAD	1	$506.758	$506.758
23	SUMINISTRO Y CAMBIO - METRO TUBERIA DE COBRE TIPO FLEXIBLE	UNIDAD	1	$132.332	$132.332
24	SUMINISTRO Y CAMBIO- METRO DE CABLE ENCAUCHETADO PARA LAACOMETIDA DE POTENCIA Y CONTROL.	UNIDAD	1	$150.906	$150.906
		TOTAL	21		**$8.073.026**

AIRES ACONDICIONADO PISO TECHO DE 36.000 y 60.000 BTU
MANTENIMIENTO CORRECTIVO AIRES ACONDICIONADOS INCLUIDO MANO DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANT	VALOR SUMINISTRO CON IVA	VALOR TOTAL
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 36.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$2.371.779	$2.371.779
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 60.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$2.920.098	$2.920.098
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA DISPLAY SEÑAL DECONTROL	UNIDAD	1	$249.279	$249.279
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$424.408	$424.408
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$69.473	$69.473
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$176.397	$176.397
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE LA UNIDAD	UNIDAD	1	$103.258	$103.258
8	CORRECCION DE FUGAS (INCLUYE SOLDADURAS)	UNIDAD	1	$301.077	$301.077

9	CARGA DE REFRIGERANTE (INCLUYE REFRIGERANTE)	UNIDAD	1	$307.704	$307.704
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL RECUBRIMIENTO RUBATEX TUBERIA	UNIDAD	1	$78.064	$78.064
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR BLOWER	UNIDAD	1	$60.705	$60.705
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER	UNIDAD	1	$285.620	$285.620
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOR BLOWER	UNIDAD	1	$378.809	$378.809
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PROTECTOR DE VOLTAJE	UNIDAD	1	$205.248	$205.248
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA DE DESAGUE	UNIDAD	1	$202.454	$202.454
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE DESAGUE	UNIDAD	1	$105.297	$105.297
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE DRENAJE	UNIDAD	1	$489.697	$489.697
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS	UNIDAD	1	$134.285	$134.285
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA	UNIDAD	1	$301.070	$301.070
20	REUBICACION DEL EQUIPO: DESMONTE E INSTALACION TOTAL DEL EQUIPO (INCLUYE TUBERÍA Y CABLES ELÉCTRICOS)	UNIDAD	1	$760.842	$760.842
21	SUMINISTRO Y CAMBIO - METRO TUBERIA DE COBRE TIPO FLEXIBLE	UNIDAD	1	$65.880	$65.880
22	SUMINISTRO Y CAMBIO- METRO DE CABLE ENCAUCHETADO PARA LA ACOMETIDA DE POTENCIA Y CONTROL.	UNIDAD	1	$9.577	$9.577
		TOTAL	22		**$10.001.020**

AIRES ACONDICIONADOS TIPO VENTANA DE 9.000, 12.000, BTU
MANTENIMIENTO CORRECTIVO AIRES ACONDICIONADOS INCLUIDO MANO DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANT	VALOR SUMINISTRO CON IVA	VALOR TOTAL
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 9.000 BTU, RESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$812.401	$812.401
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 12.000 BTU, RESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$902.033	$902.033

Dirección: CR 14 A 36 A 60 Teléfono: +57 (2) 380 8891
Celular: 314 629 3813 – 310 764 1972
gerencia@bobinadosycircuitos.com

	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 18.000 A 24,000 BTU, RESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	UNIDAD	1	$2.079.033	$2.079.033
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA DISPLAY SEÑAL DECONTROL	UNIDAD	1	$167.300	$167.300
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$220.858	$220.858
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$64.047	$64.047
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA MOTOR VENTILADOR	UNIDAD	1	$120.121	$120.121
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE LA UNIDAD	UNIDAD	1	$87.494	$87.494
8	CORRECCION DE FUGAS (INCLUYE SOLDADURAS)	UNIDAD	1	$257.394	$257.394
9	CARGA DE REFRIGERANTE (INCLUYE REFRIGERANTE)	UNIDAD	1	$255.069	$255.069
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR BLOWER	UNIDAD	1	$52.945	$52.945
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER	UNIDAD	1	$174.757	$174.757
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PROTECTOR DE VOLTAJE	UNIDAD	1	$170.210	$170.210
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE DESAGUE	UNIDAD	1	$73.766	$73.766
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS	UNIDAD	1	$72.439	$72.439
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA	UNIDAD	1	$136.303	$136.303
16	REUBICACION DEL EQUIPO: DESMONTE E INSTALACION TOTAL DEL EQUIPO (INCLUYE TUBERÍA Y CABLES ELÉCTRICOS)	UNIDAD	1	$377.800	$377.800
		TOTAL	17		**$6.023.971**

Forma de pago: 70% anticipo y 30% contra entrega
Tiempo de Entrega: 50 días hábiles
Validez Oferta: 30 días calendario
Nota: de lo anterior cotización es en desarrollo a las especificaciones solicitadas teniendo en cuenta los desplazamientos para los soportes, garantías

Atentamente,

STEPHANY ALBARRACIN
Coordinadora de ventas

Dirección: CR 14 A 36 A 60 Teléfono: +57 (2) 380 8891
Celular: 314 629 3813 – 310 764 1972
gerencia@bobinadosycircuitos.com